

/1 r/

Penitencia de amor
Compuesta por don
Pedro Manuel
de Urrea

/1 v/

Comiença la obra dirigida a la condessa de Aranda, su madre.

Prólogo

Ny mi afición puede estar sin screvir, muy egregia y magnífica^a señora, ni mi obligación sin dirigir a vuestra señoría lo que escribo. Esta obrezilla por ser toda su calidad cosa de amores, parece que se aparta de la condición y virtud de vuestra señoría, pero porque todo lo que yo hiziere no puede ni deve yr dirigido a otri, embío también esto como lo otro que de mí tiene vuestra señoría. Esta arte de amores está ya muy usada en esta manera por cartas y por çenas, que dize el Terencio; y naturalmente en estylo del Terencio lo que hablan en ayuntamiento.¹ Mas ésta es cosa que el stylo no se puede quitar ni vedar, pues que las mismas razones no sean. Ya no va nadi a infierno syno por lo que otros an ydo; ninguno puede hazer ni dezir cosa que no paresca a lo dicho y hecho; nadie puede trobar syno por el estylo de otros, porque ya todo lo que es a sido. Mas apartándome lo más que puedo [e]^b hecho esta obrezilla, y aunque no conforme con la condición de vuestra señoría, sirvo haziendo lo que devo en embiallo. Mírese a mi voluntad, que está en un peso por ygual con la obligación. No /2 r/ querría que esta obrezilla fuesse muy vista, porque de contino estas cosas atraen juyzio. Aunque otra cosa no fuesse syno el escrevir, parece que de muchos es tenido en poco sin que se mire, mas sino quel tal trabajo no se a de tomar syno para las cosas que convienen en negocios provechosos. Quanto más que esto es tan de baxa calidad que puede ser con razón reprehendido, porque ay muchos que aunque no sepan ordenar saben sentir, y por esto no debería hombre escrevir nada, ni procurar trabajosa vanagloria de la pluma, pues ay otras cosas en que más cavallerosamente se puede exercitar el entendimiento con [otros]^c passatiempos seguros de reprensiones. Ya esto, pues está hecho, vaya a donde es razón y no se mire a lo que la obra dize syno el fin que lieva, que es servir a vuestra señoría, cuya vida guarde Dios por largos tiempos.

^a En B (ed. de 1516): *illustre*.

¹ "...los humanistas consideraban a Terencio como el segundo gran maestro en la retórica latina, apenas inferior a Cicerón, y sobre todo como patrón del *sermo humilis*. Un nexo especial entre estilo "terenciano" y el epistolar (basado en la fama de Terencio como autor amatorio, y el desarrollo de la "carta de amores" como forma independiente durante el siglo) es observable en la curiosa, y hasta la fecha no explicada referencia de Juan Rodríguez del Padrón a sus "epístolas en son de comedia". Vid. J.N.H. Lawrance, "Nuevos lectores y nuevos géneros: apuntes y observaciones sobre la epistolografía en el primer Renacimiento español", *Academia Literaria Renacentista, V: Literatura en la época del Emperador*, Salamanca, Universidad, 1988, pp. 81-101. La cita corresponde a las pp. 89-90. Y en nota, al citar este fragmento de Urrea, señala: "Es obvio, en esta cita, que la conexión estriba en la vieja definición de la epístola como un tipo de 'diálogo per absentiam'". Vid. también nuestro punto de vista en la Introducción.

^b En el texto: *y*.

^c En el texto: *otras*.

ARGUMENTO

Hubo un cavallero llamado Darino, hijo de Galmano y de Volisa, el qual andando un día solo a cavallo, paseando llegó a un castillo y casa fuerte en muy gentil asentamiento puesto. Vio a la ventana a Fynoya, muy gentil dama, hija de Nertano y de Solona, donde con mucho contentamiento y turbación llegó a hablar con ella, y acabadas sus razones partióse della muy cativado de su amor. Y sin reposo bolviendo a su posada, procuró con dos criados de los suyos, de quien él más fiava (al uno llamavan Renedo y al otro Angis) para que con todas sus fuerças y mañas hiziessen que Finoya recebiesse una carta de Darino. Fue tal la diligencia y astucia de sus criados, que alcançó Darino al principio reçebir car- /2 v/ -tas de Finoya y al cabo gozar de su persona. Y aunque las cosas que algún tiempo duran de contino son sabidas y descubiertas, esto en breve tiempo fue sabido. Por donde Nertano, padre de Finoya, sabiendo esto aguardó a Darino y tomóle la segunda vez que entró en su casa; halló a los dos juntos tomando sus retraýdos deleytes. El qual metió en una torre a Finoya con sus donzellas y en otra a Darino con sus criados, y todos hyzieron penitencia allí en aquellas torres hasta el cabo de sus días.

Darino. Finoya.

[DARINO]^d .- Quando yo llegué a esta fortaleza, aunque en gentil asentamiento puesta, cierto yo pensé, Finoya, que aquí se hazía vida de encantamiento, como personas encantadas lexos de la conversación de gentileza, y agora hallo quel encantamiento es para mi sola persona. Viendo la gracia y hermosura de tu gentil magestad de muger, acompañada de discreción y cordura, mis palabras van sin lisonja y mi conocimiento sin engaño. Sin duda eres tú aquélla en quien Dios puso perfección, que humanamente no se puede tener syno puesta ya por la divinidad entre la gente para perdimiento della.² No sé cuál me fuera mejor, perder el camino y no llegar donde estoy o venir adonde pierda a mí mismo. Sy no viniera, penara como alma condenada que /3 r/ sin aver visto la Trinidad de Dios bive con tormento; agora, aviéndote visto, penaré como aquéllos que cayeron de la gloria del cielo, que por averla visto sienten mayor detrimento. Y el mayor daño que yo hallo en esto es que mi dolencia estará syn remedio y mi persona sin sepultura, mi lloro sin aconuerto,³ mi desmayo sin consolación. Mas mirando de donde proceden y naçen mis congoxas, yo terné por más bienaventurança el justo peligro que la indevida seguridad.

FINOYA.- Tus lisongeras razones, Darino, son de hombre cortesano, que se precian por sí mismos burlar de nosotras para después tener qué contar.⁴ Pues no pienses poner lazos comigo, pues lo entiendo; que mi condición no será tan libiana que, pues mi sentido lo siente, mi pensamiento no lo guarde, y desvíe la secreta burla que tienes guardada y escondida en las aforradas palabras de tus dudosas razones.⁵

DARINO.- No creo yo, señora, que te tengas en tan poco que no veas que ay en ti razón para ser loada, ni yo me desestimo tanto que no aya en mí conocimiento para loar. Mas como tu gracia está acompañada de discreción, está como fortaleza sin padrastró,⁶ que no ay por dónde ponerle sitio. No tengas a maravilla, señora, que en tan poco tiempo me tengas por tan tuyo, que las cosas de amor siempre son desta manera. Como es cosa de herida luego puede matar, quanto más donde se tira con tanta razón, que es lo que haze las

^d Omitido en el texto.

² Se retoman los planteamientos heréticos de Calisto, al comparar a la amada con la “suma perfección”, y por tanto la necesidad de poseer dicho bien.

³ *aconuerto*: En español se solía confundir esta voz semántica y sintácticamente con la latina *confortare*: *consuelo* (Corominas-Pascual)

⁴ Tenemos claramente plasmada aquí la ruptura con las «ficciones sentimentales», ya aparecida anteriormente con *La Celestina*. Se retoma el punto de mira de las *reprobatio amoris*, sacando a relucir que todos los discursos pronunciados por el galán no son ni más ni menos que una retórica ya codificada para la conquista amorosa, cuya única finalidad es la posesión sexual de la dama, y cómo no, el vanagloriarse el galán posteriormente con los amigos.

⁵ Se sigue el punto de vista médico sobre el proceso cerebral del conocimiento; se recibe un estímulo exterior a través de los sentidos externos (sentido), que es analizado por la estimativa (siente), para pasar posteriormente a la memoria (guarde).

⁶ *padrastró*: “..el monte, colina o lugar alto y dominante desde el cual pueden batir a alguna plaza o hacerle daño los enemigos” (*Dic. Aut.*). Era muy usual utilizar comparaciones bélicas para la conquista amorosa.

heridas mayores. El contentamiento es lo que hiere y el pensamiento lo que no dexa sanar.⁷ No tengas mis palabras por fingidas, que de oy adelante mi gesto será testigo de mi lengua. Todo lo que digo con amor probaré, con desventura. Ya está tan turbado mi /3 v/ sentimiento que los ojos tienen enmudecida la lengua, que estando aquí más fuerza tiene mi vista que mi palabra.

FINOYA.- Todos los hombres tenéis por costumbre, siempre que con nosotras habláis, loarnos más de lo que mereçemos, porque nos tenéis en tan poco que pensáis que algunas, de libianas, creen vuestras burlas y palabras, que son lazos donde caen las que no están dotadas de buen seso. Yo tengo, Darino, por tan fingidas razones las tuyas que, por ser cosa que no sale del corazón ni es cosa pensada ni asentada, syno que passa como de buelo por tu pensamiento. Y por esto çufro tus razones, que aunque sean en alabança mía no me dan descanso, porque sería liviandad que yo de tal cosa holgasse. Porque algunas vezes deso vienen cosas quel alegría del contentamiento es tristura de la honra.

DARINO.- ¡Oh, muger tan sabia quanto gentil, tan discreta quanto virtuosa! No pienses que yo podría creer que donde ay tanto saber y cordura, linaje y virtud y criança, pudiesse aber cosa que de nadi fuesse juzgada, porque tú no la harías ni se hallaría quien mal te quisiesse para que te juzgasse.

FINOYA.- Aunqu'el principio de tu desseo, como tú dizes, naçe de bien mío, pues que el fin es contra mí, no me deve contentar tu manera, porque de todas las cosas se a de mirar el fin.⁸ No andes más burlando conmigo; habla de otro; no me pongas en vanagloria, que por ahí no me derribarás de mi seso.

DARINO.- El cativo mal piensa en cativar.⁹ ¿Mi presión sin rescate y la libertad con cativerio, qué fuerza será la mía?

FINOYA.- Dexa la conversación, que porque no me tengas por mal criada te tengo juego,¹⁰ que otramente ya te oviera despedido.

DARINO.- Despe-/4 r/-dido yo lo soy harto d'esperança y de salud de remedio, y de todo aquello que podría venir en contentamiento.

FINOYA.- No sean tus razones largas, porque a mí con cavalleros no me contentan muchas palabras. Que aunque dello no abrá juyzio por mi propia condición, no puedo hablar más contigo, porque tus desseos son contra mí y tu voluntad es enemiga de mi virtud. Y vete con tu cavallo haziendo gentilezas;¹¹ yo me yré con mis mugeres.

⁷ Darino explica la enfermedad del amor, que nace como una herida producida por la flecha de Cupido (flechazo) a causa de la visión del objeto amado; esta visión es recreada en la fantasía, y la imagen continuada del objeto amado causado por la memoria (pensamiento) es lo que impide sanar.

⁸ Parece que Finoya razona siguiendo el inicio del I libro de la *Ética a Nicómaco*, de Aristóteles, así como el lib. III, div. 4 y 5.

⁹ Se juega con las dos acepciones de 'cautivo': el "privado de libertad" que intenta "atraer cariñosamente la voluntad de otro". (Dic. Aut.)

¹⁰ *tener juego*: dar entretenimiento.

¹¹ *gentileza*: "ostentación, bizarría, adorno y gala" (Dic. Aut.)

DARINO.- Para ser esso havía de haver más descanso y alegría. Mas por obedecer tu mandado voyme a parte que lleguen presto tristes nuevas de mí, donde no abrá a quien haga manzilla mi perdimiento.

Darino solo

¡Oh, verdadero Dios!, yo como cristiano tuyo, criado y redemido por tu propia sangre y persona, no quiero encomendarme a las poéticas ficciones,¹² syno a tu deydad que remedie lo que yo no puedo, que encamine mis passos que van sin camino, que guíe mi intención que está dañada contra mí y contra ty, que es lo que yo más siento. Haz, Señor, de manera que si para conmigo pierdo la vida, para contigo no pierda el alma. Yo conozco tu Trinidad; yo adoro tu persona; yo guardo tus mandamientos. Si yo e usado mal del franco alvidrío, tú, Señor, sueles usar de perdón como de castigo; tú me diste apetito para que deseasse y razón para que me defendiesse; para dessear, voluntad y para apartarme conozcimiento. Tú, Señor, no quieres syno obediencia y tu Iglesia; siempre que ymos conoçiendo nuestros yerros, alcançamos perdones. Yo vengo agora turbado con el entendimiento apartado de la razón, viendo que te e ofendido, conoçiendo mi yerro y deseando mi emienda. /4 v/ Con toda la devoçión que puedo y devo, te ruego que perdones mi intención y encamines mi voluntad. Y según yo, Señor, veo, porque tú no nos ayudas sin que nos ayudemos, pues yo no puedo ayudarme, mal podrá ser lo que digo, porque lo que tú hazes a de venir con causa, y nuestro bien o mal, aunque naçe de tu voluntad, ase de mover por nuestros pecados o servicios. Tu justicia y misericordia saque a mí, pecador, desta honda desventura, que yo solo me e puesto. Y si yo para ello no puedo amañarme, en ti, Señor, está puesta mi esperança; no me dexes llegar al postrero fin que es la desesperaçión.

Darino. Renedo. Angis.

[DARINO]^e.- Las cosas que contra la voluntad vienen, muerte se pueden llamar. La vida no por otra cosa es vida syno porque se dessea vivir. Mejor fuera para mi alma [dexar] este cuerpo triste^f que de contino tener la muerte, porque la muerte que viene natural passa

¹² Se nombra aquí uno de los clásicos remedios contra el amor, la lectura de ficciones para que el enfermo de amor quite de su mente la imagen de la amada. Sin embargo el autor es consciente que dichos remedios no podrán solucionar su mal, de ahí que pida ayuda divina, como aparece en el *Corbaccio* de Boccaccio o en el *Siervo libre de amor*; ficciones amorosas en las que el enamorado sale victorioso de la enfermedad del amor gracias a la intervención de una celestial luz divina (*Corbaccio*) o gracias a la Síndéresis en (*Siervo...*). Vid. J.L. Canet, “El proceso del enamoramiento como elemento estructurante de la Ficción sentimental”, ponencia presentada en *Historias y ficciones: Coloquio sobre la literatura española del siglo xv*, celebrado en Valencia, los días 29-31 de octubre de 1990.

^e Omitido en el texto.

^f En el texto: “Mejor fuera que de para mi alma este cuerpo triste”; en B (ed. de 1516): “Mejor fuera para mi alma que dexar a este cuerpo triste”. Foulché-Delbosch interpreta el fragmento: “La vida no por otra cosa es vida syno porque se dessea vivir

luego, y esta mía voluntaria siempre dura. Bien dize Petrarca quel morir es un salir de presión y que no es triste, syno para los que tienen puestos los vanos cuydados en el lodo deste mundo.¹³ ¡Oh qué fuerte cuydado el mío!, pues me tiene lleno de pensamientos y vazío d'esperança.

RENEDO.- En tus palabras, señor, conosco tu intención. No puede ser otra cosa syno dolencia enamorada. He visto ser tu congoxa presión de desseo en que eres tú tal cavallero. Pocas cosas puede haver que no vengan tan presto al efeto como a la voluntad. Mas este triste de Amor es nuestro rey; no ay sobre él otro ninguno; somos sus vasallos; con nosotros todo lo que quiere hazer haze. Pero ven- /5 r/ -ga el tiempo, que es el que guía todo, a quien todos aguardan para conformarse con él, que tú verás que para esso tanto y mejor que para las otras cosas hallarás en mí diligencia y fidelidad; y sobre todo lo que es más necessario, que es una poca desdicha y ventura en esto más que en otro, que algunas vezes viene por la diligencia la suerte, quando se sabe procurar.

ANGIS.- Puede ser falsa essa razón, que muchas vezes vemos personas diligentes y nunca vienen sus tratos a buenos fines.

DARINO.- Los dos tenéys razón. Mas ase de mirar que haga hombre lo que deve, y piérdasse por la ventura y no por la negligencia. Lo que yo trayo conmigo es la pasión que Renedo me conoçió, aunque en el grado que me hyere es cosa que nadi lo puede pensar; el remedio es imposible, mi tormento para siempre. Por más cierta tengo la tardança de mi aconuerto quel remedio de mi salud.

RENEDO.- A todas las cosas que Dios crió, dio a cada qual su propiedad: a la piedra que caya hasta lo ondo del centro, al fuego que todo lo que en él se ponga se consuma, y al hombre que con la discreción conosca y se aparte de lo dañoso,¹⁴ y que no le vengan las cosas syno por su culpa, porque se quexe de sí mesmo y no de Dios. Pues tú, señor, tan sabio, esforçado, discreto y virtuoso cavallero no desesperes ni muestres tan poco ánimo que pierda tu grande coraçón la confiança, porque en estos casos de amores muchas vezes vemos cosas que son tan grandes que luego quando se dizen no se creen.

ANGIS.- Tres cosas tienes, señor, para que debes estar alegre: lo primero, que por tu persona mereçes tanto y más de lo que desseas; lo segundo, que los casos de mugeres son quales tú sa-/5 v/-bes; lo tercero, que tienes servidores diligentes para procurar el fin de tu desseo.

mejor, fuera que de para mi alma este cuerpo triste". R. L. Hathaway: "La vida (...); mejor fuera que dé para mi alma este cuerpo triste".

¹³ La morte è fin d'una pregione oscura
all'anime gentili; all'altre è noia
ch'anno posto nel fango ogni lor cura. (*Triumphus mortis*, II, vv. 34-36)

¹⁴ Parece que se recoja casi textualmente el inicio del lib. II de la *Etica a Nicómaco* de Aristóteles, si bien se ha modificado en parte el contexto de las virtudes éticas.

DARINO.- Poco aprovechan las fuerças ni las mañas para alcançar lo impossible; la fortaleza que no se puede minar mala es de combatir; la torre que no [escucha]⁸ partido¹⁵ no está en grande aprieto; cuánto más lo que yo quiero, que es tan dudoso como medir el çielo a palmos.

RENEDO.- No puede aver en ninguna cosa fin sin que primero tenga principio. Muchas cosas vemos al principio muy graves y fuertes y al fin muy dulces y blandas. Y en estos casos de amores, como tú, señor, mejor sabes (que as leýdo más que yo y de tu proprio ingenio eres más bivo por el linaje, que siempre la mejor sangre haze más bivo el ingenio, aunque algunos de baxa manera en cosas de bellaquería pueden ser más despiertos). Mas tornando al caso, para en esto convienen diligencias y mañas. Que como dize Ovidio,¹⁶ por arte de los remos y velas van las fustas por la mar, por arte son ligeros los carros y carretas y por arte se a de regir el amor, que por muy grave que sea verná a la razón. El cavallo rezia cosa es quando va corriendo, mas con el freno lo detienen. Dime tú, señor, la dama que te tiene enagenado, que no es este el primer caso ni será el postrero que a sido acaeçido y remediado.

ANGIS.- Bien me parece, señor, que salen de verdadero conoçimiento y amor las palabras de Renedo. Lo que yo sobre esto digo, es que me parece que digas quién es aquélla que tú tienes por señora, y que le escribas una carta, que uno de nosotros se pondrá en qualquier peligro por hazer tu mandado, procurando todo el descanso que somos obliga- /6 r/-dos; y si en obligación no estuviésemos por tu merecimiento, siendo ajenos, nos haríamos propios para servirte.

DARINO.- Siempre he yo conoçido en vosotros muchos servicios, sin los que yo os e mandado hazer, que estos son los que más se agradeçen; y por esto doy por bien empleados los dineros que por vosotros e gastado. Mas como este caso sea tan dificultoso, por más çierto ternía el peligro de vuestras personas quel contentamiento de mi voluntad. Mas porque de contino huelga hombre de hablar de lo que le duele, que otramente reventaría, me plaze deziros la manera de mi mal. Ayer quando vosotros os bolvistes (que os mandé yo bolver), por ser la tierra muy buena me pareçió que con la soledad se gustaría mejor el deleyte; y andando mi camino llegué a un castillo y casa fuerte, donde vi una dama tan perfecta en todas las cosas, que no puedo quitar del coraçón la vista de los ojos. Llámase Finoya, hija de Nertano. Ame dexado dos cosas: alegría por conoçella y tristura por no alcançalla. Y esto tengo por tan çierto, quanto no aver otra como ella.

RENEDO.- Tu conoçimiento, señor, es tan bueno, que ninguno puede dar culpa a lo que a traýdo pena. Mas como sea la primera cosa que se a de procurar tomar conoçimiento en la casa donde hombre quiere bien, assí como tú tienes voluntad a la señora, que nosotros la

⁸ En el texto: *esçuça*.

¹⁵ *partido*: “trato, convenio o condiciones” (*Dic. Aut.*)

¹⁶ Arte citæ veloque rates remoque moventur,
Arte leves currus: arte regendus Amor. (*Ars amatoria*, vv. 3-4)

tengamos a las servidoras, porque la entrada esté aparejada, que después verná a estar desseosa. No desesperes; ten confiança, que tu ventura y mi diligencia bien podrán bastar para la flaqueza de una muger. ¿Qué sabe hombre si a [quedado]^h /6 v/ ella tan contenta de ti como tú della, pues que ay razón para ello? Mal conoçes las mugeres; no digo todas, pero la mayor parte. Dize el philósopho, que la muger es hombre imperfecto, por donde pueden hazer ante un yerro que nosotros.¹⁷ Mi parecer es que me des una carta y tentemos qué tan hondo está este vado.

ANGIS.- Buen seso y consejo es probar y buscar maneras, que las cosas no se vienen ellas, que hombre las va a buscar.

DARINO.- Toma esta carta, que des a mi señora Finoya, la qual te doy temblando, como vees, que tengo temor del enojo que ella a de recibir. No te quiero dezir otro, pues que conozco que tú bastas como libre y ajeno de pasión para pensar la forma que sea de [l]levar en esta tan grande empresa. Dios te guíe esta vez, de manera que otras muchas vayas donde creo que tu buelta será con trabajo, causado por el enojo que dexarás donde yo quedé.

RENEDO.- Esfuerça, señor, con el corazón de cavallero, que esto podrá ser que venga tanto a honra y contentamiento tuyo, que tengas entonces tanto descanso quanto agora tienes tormento.

DARINO.- Llébale este poco oro labrado con este rótulo y letra, y dyle que lo pido por mucha merçed que reçiba esa poca cantidad, y que mire que le tengo más que eso dado, pues que el alma del día que la conocy me tyene robada para siempre.

Embýa Darino a Finoya los Quatro Evangelistas, y dize la letra:

La verdad, qu'ellos dixieron
en la Trinidad de Dios,
digo yo en loar a vos.

/7 r/

Carta de Darino a Finoya

No mereçe mi atrevimiento pena, pues naçe de alabança tuya; si a mí me das culpa, a ty mesma te condenas. Por tu causa bivo penado; de tu hermosura naçe mi trabajo. Estas palabras que digo son tan trabajosas quanto verdaderas; no tengo sperança que as de remediarme, porque sería tan gran locura como dicha el averte cognoscido. No debería hablarte largo, porque mis

^h En el texto: *quidado*.

¹⁷ Aristóteles, *De animalium generatione*, lib. II, cap. I. La expresión: *mas ocasionatus*, llegó a ser un lugar común de la tradición médica y la física natural medieval.

razones te son enojosas, mas como sea cosa que no esté en mi poder, no puede la razón tomar la mano que escribe con el desseo, que a despedido la vida de esperar ningunos plazer, porque los pesares y enojos an entrado y se an alçado con la fortaleza de mi corazón, donde defienden a todas las cosas syno a lo que de tu gentil hermosura y gracia me viene. Yo mismo me soy contrario; todo se a revelado contra mí. ¡Oh qué bienaventurança mía sería si yo supiese que tú recibes esta carta mía, aunque no fuesse para leerla; siquiera para rasgarla solamente fuesse tomada en tus gentiles manos! No puedo creerlo, porque tengo conoçido tu desconoçimiento. No merezco ninguna cosa syno por el amor que te tengo, y éste ningún pago me dará, porque como él sea cosa tan grande que no se puede pagar syno con lo mismo, y pues en tí no lo puede haver, mal lo puedo yo esperar. Reçibe, señora mía, esta carta, porque veas que aquél que es enteramente tuyo tiene tan poca vida, que cree que ante que llegue esta carta donde está tu gentil persona avrá ya dexado mi alma al cuerpo, si el alegría de ver que te escribo no alarga la poca vida hasta ver la enojosa respuesta de tu crueldad.¹⁸

/7 v/

Renedo. Finoya.

[RENEDO]ⁱ Bien tengo conoçido, señora, que acometo grande osadía en venir delante de tu hermosura con mensajería enojosa para tu condición. Pero porque sé que assí como tienes enojo de presunçión, tienes también amor de vanidad,^j porque en las personas de linaje está la menor presunçión que los de poca manera se honran con las fantasías, y por esto trayo atrevimiento de llegar donde tu acabada perfección está. Mas ¿cómo te podré dezir el secreto mandamiento que de quien me embía trayo? Soy obligado, pues lo e emprendido. Perdona mi yerro, pues yo mismo lo conozco. Darino es mi señor y tu vasallo; ame mandado venga con esta carta y aguarde sazón que ninguno viesse ni supiesse lo que guarda en su corazón y lo que embía en esta carta. Tan temblando estava quando me la dio como yo agora que la trayo; todo es una misma congoxa, porque tan presente está él como yo, según el desseo que de servirte tiene. Çufre, señora, con tu noble sangre la presunçión de los dos: d'él en osar escrevir y de mí en querer traer. Y si tú mandares dar pago de nuestro acometimiento,¹⁹ manda hazer de mí lo que tu servicio fuere; y si públicamente lo hizieres, será contentamiento y honra mía; y si secreto, será sólo descanso. Ya trayo aconuerto de muerte; en la hora que acordé venir aquí dexé todo

¹⁸ Robert L. Hathaway sugiere la influencia directa del texto de San Pedro, *La cárcel de amor*, en la confección de la epístola (similar a la que envía Leriano a Laureola). Vid. notas 16 y 17 de la ed. de Pedro Manuel Ximénez de Urrea, *Penitencia de amor*.

ⁱ Omitido en el texto.

^j En B: *humanidad*.

¹⁹ *acometimiento*: “Lo emprendido y executado con firmeza y conocimiento” (*Dic. Aut.*)

quanto tenía sin esperança, dando por bien empleado todo quanto viniere por causa tuya. Reçibe este poco oro labrado que te embía.

FINOYA.- Tus palabras son tan ajenas de mi condición y tú tan dino de toda pena, que no sé cómo tengo çufrimiento para dexarte acabar de hablar. Mas como no [pude]^k entender lo que dezías por ser cosa /8 r/ no conoçida para mí, [he]^l tenido paciencia en tu desventurado razonamiento. Agora que comprendo tus falsos y traydores dichos, porque tengo de mirar más a mi honra que a tu desvergonçamiento, no quiero darte el castigo que mereçes porque no se hable de cosa tan cevil.²⁰ Pero vete luego de donde yo no pueda ver tu traydora persona contra mi honra. Y la respuesta de la neçia y atrevida carta será: que si más prueba tu amo Darino cosa que piensse lo que yo no pienso, entonçes pagaréys en juntando lo que agora avéys mereçido. Y la carta rasgadla vos delante de mí, porque ni ella mereçe que yo la reçiba ni que vuelva allá. Y sea escarmiento el perdón que os doy para que no bolváys más a cosas libianas, naçidas de neçia presunción y de loco pensamiento; y bolved el oro, que ni a él reçibo ni la voluntad agradezco.

RENEDO.- La carta rasgo por hazer tu mandado y en lo demás serás obedechida. No sé lo que diga syno callando obedecher. Más quisiera que me mandaras matar con cuchillo que con tus palabras, de tal manera por mí temidas que podrá ser no llegar bivo donde mi amo Darino me espera.

Renedo. Darino. Angis.

[RENEDO]^m Cierito conozco ser mayor cosa el coraçón, que la lengua no puede dezir lo que trayo.ⁿ Quando de aquí partí, pensé que fuera mayor el peligro quel trabajo, y e visto que ha sido mayor la turbación que la desventura.

DARINO.- Acaba de dezir la triste nueva que traes.

RENEDO.- Yo, señor, llegué delante de aquella que me a mandado no vuelva más allá. Habléle de manera que no se enojó, porque mi obediencia fuesse mal reçitada.²¹ Mas como ella es tan cuerda y virtuosa, ame puesto tanto temor que con dificultad bolvería allá syno que tu mandado me costriñesse. Mandóme rasgar la carta, diziendo que ni ella la quería

^k En el texto: *puede*.

^l En el texto: *y*.

²⁰ *cevil*: “mezquino, ruin y de baja condición” (*Dic. Aut.*)

^m Omitido en el texto.

ⁿ En B: “Cierito conozco ser mayor cosa el coraçón que la lengua; no puedo dezir lo que trayo”.

²¹ Frase de difícil comprensión. Robert L. Hathaway piensa que podría ser un errata “reçitada” por “reçibida”. Pienso que lo que intenta dezir Renedo tiene relación con la escena anterior, cuando se presenta ante Finoya escusándose de su atrevimiento, y por tanto podría ser entendida la frase como “obediencia mal relatada” (con muchos rodeos), y conseguir así que ella no lo despidiera.

ver ni que tú la /8 v/ vieses; y no a querido el oro que le embiaste. No trayo della sino amenazas para si más allá buelvo, y enojo por lo que he [l]levado. Mira lo que mandas.

ANGIS.- No devemos espantarnos, porque naturalmente las mugeres están muy aparejadas ha mudança; aunque sea tan virtuosa no a de tomar enojo en ser servida. Verdad es que es mayor atrevimiento escrevirle que hablarle, pero esto cáusalo su ençerramiento que no se puede ver. En estas cosas, señor, aunque tú seas más sabio, no hablaremos nosotros peor porque estamos libres de pasión, y tú con el turbamiento podrías errar. Porque verdadero dicho es que ‘el amor y la yra turban la razón’. Mi parecer sería que no dexemos de provar, tornando a escrevir; porque es mejor que te tenga ella por atrevido que [no por]^o osado. Con todo, háblese con tu consejo; no se determine presto, porque en el aconsejar se deve tardar y en el secutar aquexar.

DARINO.- Dizen quel ‘oyr es puerta del entendimiento’. Yo querría praticar con vosotros para que determine esto, que yo tengo poca edad y mucha pasión. Vosotros soys de más tiempo y esperiencia. Quiero seguir lo que dize Aristóteles: que la palabra y doctrina de los viejos deve ser ley a los moços.²² Y aunque vosotros no tengáys tanta edad, que os pueda llamar viejos, pero soys de más prueba que yo, según en el consejo de mi padre con vosotros he visto.

RENEDO.- Aunque yo soy el que se a visto en la afrenta, no estaré escarmentado si cosa de tu servicio fuere bolver allá.

DARINO.- Obligado eres a no quebrar mi mandado. Adam no pecó porque comió la ma[n]çana, que el fruto dulce era, mas pecó porque quebró el mandamiento de Dios. Tú errarías en no hazer lo que yo digo, por lo que tú como /9 r/ cuerdo sabes. Si yo acuerdo escrevir más a Finoya, mejor es que vayas tú que otro, porque no vea ella que tantos lo saben y que de tantos me fío. Entre nosotros tres aberigüemos esto, porque el consejo de muchos es mejor; que como la fuerça es más fuerte estando junta que estando apartada, una caña sola presto la quebrarán, mas muchas juntas malas son de quebrar. Yo solo en esto presto podría ser engañado, pero juntado con vuestro parecer más acertamiento llevará mi consejo.

RENEDO.- Dize Séneca que del ayrado nos apartemos por poco tiempo y del enemigo por largo;²³ mas la yra de Finoya no ay poco tiempo que la quite. Quiçá con el enojo no me castigasse como merezco, que dizen que la yra queriendo hazer peligro no [teme]^p peligro; pero sea lo que fuere, bien se emplearía mi muerte. Escrive otra carta que,

^o En el texto: *por no*.

²² En el *Libro del tesoro*, atribuido a Aristóteles: “Los viejos deven aconsejar a los mancebos”, nº 806 de la *Floresta de filósofos*. Un planteamiento algo similar en *Etica a Nicómaco*, lib. 6, 11.

²³ Publilio Siro: *Iratum breviter vites, inimicum diu*. J.L. Heller y R.L. Grismer en “Seneca in the Celestinesque Novel”, *Hispanic Review*, vol. XII, 1944, p. 46, indica que Pedro Manuel Ximénez de Urrea, utiliza la traducción de Díaz de Toledo, de los *Proverbios* de Séneca. *Proverbios*, 47: “Del ayrado apartate por poco tiempo dl’ enemigo por largo”

^p En A y B: *terne*.

aunque dizen que es neçio el que buelue al peligro donde escapó, yo bolveré con entera voluntad. Escribe por entero tu pasión.

DARINO.- Dizen que el juyzio a de ser balança y peso en las cosas que en él se tratan. Determinemos aquí lo justo y póngase por obra, que no me puede venir más mal del que agora tengo.

ANGIS.- ‘No se vençe peligro sin peligro’.²⁴ Ya sabes que dizen que el que teme los peligros no goza de las victorias’. No se haze nada sin aventurar. ¿No hazes tú, señor, lo que otros cavalleros no an hecho: servir una dama gentil y procurar cómo mejor servirla? Si [tememos]⁹ desastres, mayor daño es nuestro temor que lo que puede venir. Tú quedas obligado a que ella sepa cómo tú sabes su enojo y desculpate, y esto será color para tornar a escribir. No paremos, que aunque ella misma a ti te dixera y mostrara grande enojo, no por esso dexar la empre- /9 v/-sa, que las mugeres de contino al principio son fuertes (y las virtuosas también lo son al fin) como yo creo que lo es y será Finoya; mas las muy hermosas más presto tropieçan, porque se ponen en avinentezas²⁵ por ser loadas y vistas. No le pesará a ella que la veas y le hables y la sirvas, que por algo se peyna. No se toca con espejo syno porque después que a contentado a sí misma contente a todos, y si sabe que eres su servidor, más querrá contentar a ti que a otro. Muchos secretos ay en las mugeres, muchos daños an causado. Mira la primera muger, Eva, en qué puso el mundo; mira a Cava, que por ella se perdió España; pues mira a Helena, que por ella se destruyó Troya.²⁶ Y aunque de cosas tan gruessas no aya muchos exemplos, muchos otros casos acaeçen por ser las mugeres ocasión dellos. No desmaye tu coraçón varonil, que naturalmente son la mugeres flacas: no tienen el seso tan raygado como los varones; presto hazen un yerro y presto lo saben remediar. Tú en todo estás dudoso; siempre duda ombre lo que dessea y otras vezes se teme lo que no viene. Tú con el amor tienes por impossible alcançar lo que por ventura no sería mucho. Gran cosa es el querer; el amor no conoçe señor. Mas no veo en ti cosa para que qualquiere dama no gualardone tus servicios. No ay en cosa que se deva tener tanta confiança como en los amores, porque en esto vemos acaeçer más cosas que en otra cosa.

DARINO.- Bien dize Séneca que la prissa es tardança en el desseo.²⁷ Yo estoy tan desseoso de bolver a escribir a Finoya que me pareçe, por una parte, que tardo y, por otro, que no debería escribir. Y al cabo, acuerdo perderme por osar, pues que dizen que la fortuna ayuda a los osa- /10 r/ -dos.²⁸

RENEDO.- No es esto cosa que a menester mucho consejo.

²⁴ Publilio Siro: *Numquam periculum sine periculo vincitur*.

⁹ En el texto: *tenemos*.

²⁵ *avinientezas*: “ocasión”, “ocasión de pecar”. Vid. Corominas-Pascual la voz ‘avilantez’.

²⁶ Tópicos de todas estas obras con los mismos ejemplos.

²⁷ Publilio Siro: *Etiam celeritas in desiderio mora est. Proverbios*, 31 v.: “La prissa es tardança en el desseo”.

²⁸ Frase usual latina: *audentes fortuna iuvat* (Virgilio, *Eneida* 10, 284; Séneca, *Epístolas* 94, 28; etc.)

DARINO.- Toma, Renedo, esta carta y liévala a mi señora Finoya. Y lo que as de dezir no lo puedes llevar pensado, porque no te aprovecharía, que con el enojo de tu mal recibimiento olvidarías las pensadas razones. Yo fio en tí, que sabrás satisfazer a todo; y aunque vas peligroso no me dexas seguro: o yo sabré luego tu muerte o tú la mía. No te desmayen mis palabras de poco coraçón, que creo que como lo tiene Finoya quedo yo sin osadía. Dios te guíe, pues que tú no mereçes pena ni tienes culpa. Yo soy el que espero temprana sepoltura. Y dale este oro labrado, suplicándole lo reçiba.

Embía Darino a Finoya una sepoltura y el muerto^r defuera della. Y dize la letra:

Finó ya²⁹ la triste vida,
y el cuerpo no está enterrado
por morir desesperado.

Carta de Darino a Finoya.

My perdición es llegada, pues que me es dañoso lo que más me conviene; pues que mi carta no a de ser leyda, en valde va mi trabajo. No hallo ninguna razón para que uses de tanta crueldad conmigo, pues todo mi desseo y mi dezir naçe y redundo en quererte y servirte. Como el querer fue cosa que estuvo en mi mano, luego estuvo conmigo el servirte; como no puede venir sin tu voluntad, aún no lo tengo. Mira, señora, que no te pido nada, aunque te e dado tanto, reçibe mi voluntad. Y si piensas que es malo el reçebir porque se a de pagar con dádiva, engaño tienes; porque lo que yo te e dado aunque tú /10 v/ no lo tengas lo as tomado, pues que yo no lo tengo. El pago desto a sido tu mereçimiento, de suerte que yo quedo con poco servicio y mucho gualardón, pues es más el averte conoçido que todo mi perdimiento. Mis cartas no son otra cosa syno suplicarte sepas lo que yo te quiero y mandes se muestre con la obra, que mi pensamiento no tiene otro cuydado syno ver que mis plazerres te son enojos. Yo descanso en servirte, tú penas en que te sirvo; yo me alegro en conoçerte, tú no me conoçes. ¡Oh triste naçimiento el mío, aunque alegre muerte me a dado! Todo estoy lleno de contrarios: lo que pareçe bien me es mal y lo malo bueno. No sé qué manera siga; no aprovecha provar al que es desdichado. En todas cosas hallo desorden; nada viene que convenga. Los ojos están alegres que te an visto y el pensamiento fatigado, porque entre él y la razón ay dudas que me hazen cierto el fin de mi triste vida. No tengo mayor enemigo que yo mismo. Soy tan desventurado que aun la muerte no me quiere.

^r En el texto: y.

²⁹ La letra también se puede leer de la siguiente manera:

Finoya, la triste vida
y el cuerpo no está enterrado,
por morir desesperado.

¿Qué esperanza será la mía? Tanto mudamiento he hecho en mi persona que no me conocen los que me conocían. ¿Qué aprovecha ser grandes mis suspiros, pues que tú no los oyes? No quiero contentar syno a ti, y por ti sola estoy descontento. ¿Qué crueldad es la tuya, que sea tan grande tu desamor como mi tormento? Pues tú sola eres la causa, ¿por qué a de ser tan grande tu olvido como mi memoria, en que no piensas en mí? ¿No ves la razón que tengo? No me quiero disculpar, pues no tengo culpa; pues eres sabida y hermosa, assí como con la hermosura causas mi daño, con el saber debes conocer que tanpoco lo merezco. Acaven ya mis razones, que a ti dan enojo y a mí no provecho. Todo lo que tú hazes a de ser loado. Dul- /11 r/ -ce muerte es la que de tu mano me viene; duéleme el dolor, que tu beldad me da por ser secreto, que assí como tú no sabes que lo causas, tampoco quiero yo que sepan que lo tengo.

Renedo. Finoya.

[RENEDO]^s.- Pues que tú me condenaste, tú quiero que me castigues. Yo vengo, señora, aconortado de la dichosa muerte que de tu crueldad me a de ser dada. Yo llevé la dolorosa respuesta tuya a Darino, el qual me dixo que le costaba más a mi señora responder por papel que por palabra. Él queda tan muerto que no le puedes más condenar. El temor de tus amenazas le fue consuelo, porque si tú quieres acabar de perderlo, esso es lo que él dessea.

FINOYA.- Muchas vezes a los atrevimientos se suelen dar passadas³⁰ y dissimulaciones, mayormente a los que son desta calidad, que si se muestra sentimiento no viene a efeto de onra. Por esto, Renedo, no mando darte un castigo que nunca de tu pensamiento se quitasse. Yo tengo tanto fastío³¹ de la presunción de Darino que, o él no cree lo que tú le dexiste o tiene perdido el seso; y creo que deven ser estas dos cosas. Mas yo acuerdo escribirle, de manera que él abrá por bien callar en su loco acometimiento. Y dile tú que no va mi carta para consolarlo,^t y aunque en las palabras lo verá, en ser mía le hago tanta merçed que e miedo se ensobervezca para que ose bolver a escrevirme. Quítale tal engaño de la fantasía, que costaría tan caro que pagaría con quanto tiene.

RENEDO.- Ya los sospiros me tienen enmudeçido; no me cabe el corazón en su lugar. Perdóname, señora, y dame tu noble carta y reçibe esta invención que te embía, que yo le diré lo que tú mandas. Si tus propias razones no le mandan callar, mal podrá ninguno. /11 v/ Tu sola fuerça lo tiene vençido; a nadi dessea obedecer syno a ti. Tú eres su

^s Omitido en el texto.

³⁰ *passadas*: "Vale también dissimular, o no darse por entendido" (*Dic. Aut.*)

³¹ *fastío*: del latín *fastidium*, 'asco', 'repugnancia'.

^t En el texto: *a consolarlo*.

señoría; tú lo puedes costreñyr^u a todo: mandar y desmandar. En tu presión vive; tú tienes la llave de su libertad.

FINOYA.- Mira a [quánto]^v me abaxo, a escribir a un ombre que dessea mi desonra. Ágolo porque también escribe ombre a su enemigo. Todas las razones que aquí van, di que no lea syno para temerlas; y sin ninguna liviandad piense sobre ello. Y vete luego delante de mí, que me das tanto enojo como en mi carta lievas. No te vea yo más porque tú no veas el fin de la jornada de tu triste vida. Y muestra la invención, que en la misma cantidad le embiaré otra cosa.

Embía Finoya a Darino una vihuela sin cuerdas y dize la letra:

No tienes más esperança
de alcançar lo que concuerdas,
que esa de tañer syn cuerdas.

Respuesta de Finoya a Darino.

¿Qué pensamiento es el que tienes? ¿Qué enpresa la que lievas? ¿Tu suzio entendimiento a de yr contra mi limpia persona? No agradescas el trabajo de escribirte ni mires a la merçed que reçibes en tener carta mía; mas si tu bien tienes desseado, quita de tu opinión tan falsa cosa como esperar que de mí recibas respuesta, syno con tanta yra como tu osadía mereçe. Ésta quiero que sea la primera y postrera carta que de mí as de tener; y ésta, en siendo leýda, rasga, porque no va para más de que sepas por mí que tu loca empresa no puede tener descansado fin; y olvida el embiarme a dezir las escusadas razones y los requiebros que de tu poco consejo y gran liviandad salen, syno yo te doy mi palabra: tú quedes dello tan burlado que ni sobre este caso ni otro ninguno no aya acaeçido cosa /12 r/ semejante a ésta. Y del enojo que tengo no puedo mostrarlo por papel, como viéndome se conoce, y cree que aunque tú no mereçes darte avis,³² que te buelvo otra vez a dezir que retrayas el mal principio, porque sin duda te daría mal fin.

Renedo. Darino. Angis.

^u En B: “Tú, señora, lo puedes costrñir”.

^v En el texto: *quanta*.

³² *avis*: posiblemente del francés *avis*, ‘instrucción’, ‘aviso’.

[RENEDO]^w.- Si el rezebir carta de Finoya a de ser bienaventurança tuya, ya eres bienaventurado. Cata quí, señor, respuesta de tu carta, escripta de la propia mano de Finoya. Viene tan rigurosa, según ella me a dicho, que viene más scripta con huego que con tinta.

DARINO.- No tengo yo de mirar a otra cosa syno a ser cosa que viene de aquélla que yo tanto quiero. Ésta es mi vida, ésta es la salud de mi dolencia, la melezina de mi mal, el reparo de mi perdición, la consolación de mi desconsuelo; por ésta se alarga el vivir y se van acortando y quitando los dolorosos cuydados de mi pensamiento. Yo te beso, carta, que traes razones pensadas del gentil entendimiento de aquélla que no tiene comparación. ¡Oh palabras escriptas por aquella mano blanca y delicada! ¡Oh papel guardado en aquella arquilla donde tiene aquella dama el espejo y atavíos, sin los quales ella puede parecer donde quiera y ninguna delante della! ¡Oh cómo huele a los suaves perfumes de quien la embía! Asta aquí tenía perdida la ventura y agora el seso robado por el alegría del dichoso escrevir mío, que a alcançado una cosa tan grande como aver respuesta. Aunque enojosa, es para mí tan alegre que me a dado a ganar quanto la desesperación me dio a perder.

RENEDO.- Aunque vengo espantado de lo que e oýdo, no tengo del todo perdida la confiança, que porfiando no se alcançasse otra y otras cartas. Que yo sé qué cosa son mugeres, que aunque sean cuerdas y virtuosas, de contino les agrada la conversación y las /12 v/ alabanças, de donde naçen aviventezas y de las aviventezas los yerros. Esto alcanço yo por práctica y por teórica.

ANGIS.- Séneca dize que la loçanía y el loor no pueden tener concordia.³³ Quién duda que la hermosura de Finoya no se huelgue con que la loen; pues que crea ella ser lisonja no creo yo tal, porque, mal pecado, todas o las más creen de ligero; y en nada quiero culpar a ellas, pues que también en nosotros ay lo que en ellas vemos, aunque Séneca dize que en el mal consejo saben más las mugeres que los ombres.³⁴ No pierdas, señor, la confiança. Gentil cavallero eres, no pongas duda en ser querido; no te tengas en poco, que yo por çierto tengo que as de recibir cartas de tanto amor como ésta de dolor.

DARINO.- Los ombres de gran coraçón más huelgan con la muerte que con la triste vida.³⁵ No ay muerte tan fuerte para mí como ver enojada a aquélla a quien yo no querría enojar. Más descanso me sería la muerte que la vida, y cierto, bien dizen que muchas vezes la vida es peor que la muerte, que por pena de algún caso no dan sentencia de muerte y ponen en cárçel perpetua, que querría el tal más morir. Quánto más yo, que mi perpetua cárçel es tal que cabe ella, todas las otras son casas de deleyte.

^w Omitido en el texto.

³³ Publilio Siro: *Lascivia et laus numquam habent concordiam*. *Proverbios*, 50: “Loçania & loor non puede aver concordia”.

³⁴ Publilio Siro: *Malo in consilio feminæ vincunt viros*. *Proverbios*, 53: “En el mal consejo sobrepujan las fenbras a los ombres”.

³⁵ Publilio Siro: *honestam mortem vitæ turpi præfero*.

RENEDO.- Como tú, señor, sabes, en estos casos de amores vemos acaecer ya cosas tan comunes y públicas que ya no se estima nada ni aun procuran que sea tan secreto como en otro tiempo hazían. Ay muchas que con ombres civiles toman sus retraýdos deleytes, cuánto más con principales. Algunos cavalleros ay que hazen los servicios con justas y juegos de cañas, correr toros y hazer músicas, porque les sean más en cargo, que el querer con las obras se a de mostrar. Y aun con esto de la música se alcançan algunas, como Orfeo, que contentó tanto con su dulce música a Plutón, el rey /13 r/ de los infiernos, que le dio a Eurídice, su muger, que tenía allí.³⁶ Pero yo soy de parecer que curemos nosotros tanto de apretar a Finoya con cartas como con otras gentilezas, porque los requiebros también piensan ellas que los hazemos por ser loados, y que si juegas a cañas, que es porque digan que eres buen cavallero. No por las cartas a de parar esto, mas lo uno y otro juntamente, aunque como ellas se rigen por extremos, muy pocos ay que las entiendan, como Séneca lo dize: “Si la muger ama o aborreçe no tiene terçera cosa, que es el medio, ni amar ni aborreçer”.³⁷ Y Juvenal dize: “Las mugeres a aman ardiendo o aborreçen mortalmente”.³⁸

DARINO.- Todas tus palabras son para aconfortarme,^x mas no me dan aconuerto quando pienso el desamor de Finoya y mi poca ventura. Todo quanto hago va en balde. Bien me parece lo que dizes de escrevir cartas; mas ya dizen que por demás es rogar a quien no puede tener misericordia, como los gentiles que rogavan a sus dioses, y todo era demasiado.

ANGIS.- No solamente digo que no se deve escusar el escrevir otra carta, mas digo que no se deve tardar. Ya començando a escribir Finoya, no parará. Poco a poco yrá perdiendo el fingido enojo que tiene y quiçá muy presto, según se rigen algunas por extremos. Lieve otra carta Renedo, que en esta segunda respuesta suya conoçeremos las mudanças suyas, que con las libiandades se acompañan. Por muy alcançado tengo yo tu desseo; tanto es lo que yo creo como lo que tú dudas. Cata que las mugeres son más mudables que el día: si ésta al principio, como la mañana, haze fuerte, a la postre se suele mudar el día.

RENEDO.- Dame, señor, la enamorada carta, que yo fio tanto en el mereçimiento tuyo y en la mudança de Finoya, que verná a derribarse la fortaleza. Ca- /13 v/ -da carta tuya es un combate. Yo soy el que pasa más peligro y el que tiene menos temor, porque conozco las furias de las mugeres, que a las vezes las que al principio se muestran más fuertes suelen antes ser más flacas.

DARINO.- Cata aquí la carta llena de temor, scripta con trabajo y çerrada con desventura. A tu buen seso dexo lo que as de dezir. Y dale esta otra invinción que le embío.

³⁶ Dicha fábula la narra Virgilio, *Georgicas*, IV, 444 y ss.

³⁷ Publilio Siro: *Aut amat, aut odit mulier, nihil est tertium. Proverbios*, e v: “La muger ama o aborreçe no ay terçera cosa”.

³⁸ Algo parecido dice Juvenal: *Nullam invenis quae parcat amanti: / ardeat ipsa licet, tormentis gaudet amantis / et spoliis.* (Sátira VI, 208-210)

^x En B: *aconsolarme.*

Embió Darino a Finoya un cativo con una argolla al pescueso, y dezía la letra:

El qu'es catibo por fuerça
tyene mayor libertad
que el que lo es de voluntad.

Carta de Darino a Finoya.

Gran culpa es la que tengo, gran pena es la que mereç[c]o: tu mandamiento he quebrado. Pues eres mi señora, devías ser obedeçida, mas ¿qué hará aquél que no puede hazer otro? No pienses que ninguna cosa tengo en mi poder, todo lo tengo dado a ti: los cinco sentidos míos tú los tienes robados, de aquél que por su consentimiento tuvo por bienaventurança la bien empleada perdición de su persona. Pues ¿qué haré yo, triste, que no tengo con qué regirme y hago mis hechos acertados y no me aprovechan? Yo guiado por el norte de tu beldad, ¿por qué tengo de [1]llevar mal viaje por la mar de tu gentileza? ¿Por qué tengo de correr fortuna, pues no a sido mi fado o ventura mala, que gran bien fue para mí el conoscierte? Esto solo me haze venturoso y todas las otras cosas desventurado. Por falso juez te tengo, pues que a mí, tu prisionero, as condenado sin ser oýdo. Mas quando pienso que yo de mí mismo e sido acusado, a ti tengo por escusada. Piensa y mira, señora mía, que matas a quien no te a hecho daño ni a quebrado la ley que tú le pusiste. No me as querido condenar a muerte sino a cárçel perpetua, por /14 r/ la corona que tiene mi conoçimiento en aver conoçido y querido cosa tan perfeta como tu gracia. Nunca verás en mí mudança, ni el querer puede ni el poder quiere dexar aquella que es tan grande, que el entendimiento no lo basta comprender. Afloxa, señora, las cadenas de tu servidor; no tengas por enemigo a quien tanto te quiere; no desames a quien por amarte se a desamado. Y si quieres que él no muera, venga presto tu respuesta y no cruel, porque no cause la muerte de aquél que te dexaría obligada para dar razón de su vida.

Renedo. Finoya.

[RENEDO]y.- Razón tiene tu ermosura de dar castigo a mi atrevimiento, porque aviéndome mandado no pareçiesse delante de tu presencia, yo como persona fuera de todo tino y razón he desestimado y pasado adelante contra lo que tú me mandaste. Y como fuesse cosa que no estuviesse en mi poder, no devo ser culpado. Si a Darino ofendes, a ti misma culpas; si por causa tuya mereçe muerte, ¿por qué se la das tú? Lo que él mereçe por atrevido, mereçes tú por desconoçida. No tengas en poco el desconoscimiento, que poco menos culpa mereçes por desgradescida que alabança por agraciada, porque

^y Omitido en el texto.

Darino no a errado en servirte, que tuvo razón para ello, mas tú yerras en desamarlo, porque si a quien te quiere no quieres, ¿a quién as de querer? Toma a mí que soy el menor servidor tuyo y manda castigarme, que yo seré tan contento como bienaventurado.

FINOYA.- La loca presunción de Darino no conoçerá su osadía asta que reçiba el castigo que tiene mereçido. Muchas vezes él dessea verme para dezirme sus malos pensamientos y procura lo que no le conviene, porque más miedo y daño le darán mis razones que mis cartas. No puedo poner mi intinción en cosa tan baxa y civil como hablar con aquel atrevido, ni tanpoco en mandar /14 v/ castigar a ti y a él, porque me miráis con ojos bañados de pensamiento contra mi onra. Vete ya, traydor, delante de mí. No vea yo más persona que me querría ver desonrada; que ni quiero hablar contigo ni menos responder al desdichado Darino.

RENEDO.- No uses, señora, de tanta crueldad, que si quieres mostrar enojo a Darino mejor lo puedes hazer por carta que por palabra. Escribe toda la rigor que mandares, aunque yo te suplico que limite tu discreción lo que la condición querría, en que no escrivas de manera que ante que acabe de leer tu carta acabe la vida.

FINOYA.- En mi carta tomaría él más atrevimiento, que como está loco del desordenado pensamiento y çiego de la poca razón que tiene, creo que piensa que, aunque le escreví con enojo que me quedava plazer. Por ello algún engaño mantiene.

RENEDO.- No tengas, señora, por tan libiano a Darino, que sus cosas no an sido libianas. ¿Qué mejor cosa pudo él azer que servirte? ¿Qué más que perder quanto tuvo por solo verte? ¿Qué mal dessea en querer hablarte para dezirte los apasionados sospiros que a tu causa tiene? No por otra cosa desea verse delante de ti; no porque le dé más esperança la presencia que la ausencia su desseo va fuera de confiança. No quiere cosa que a ti sea daño, que no sería para él provecho.

FINOYA.- No puede mi mano tomar la pluma para escrevir a un tan desventurado ombre como esse Darino. Mas me pareçe que querría que viniessse y de mi ventana, estando él en la calle, dezirle lo que él mereçe oýr, diziéndole que se guarde de lo que podría ver, porque si va tentando mucho mi paciencia podrá ser que le salga la cuenta errada.

RENEDO.- Si esso, señora, hazes, presto se acabará tu desseo, que es ver la perdición de aquel cavallero, porque tus razones le /15 r/ darán tanto temor que podrá ser morir luego.

FINOYA.- No me pena syno que estará descansado hasta que llegue delante de mí, que después él verá lo que si es cuerdo deve tener visto.

RENEDO.- Dame, señora, carta o mandamiento para que venga, y dile lo que tu servicio fuere. Mas sin carta no creará mi palabra.

FINOYA.- Cata aquí este papel escrito, que es como ley que le doy; y dile que sy no cree lo que aquí le digo que a de ser condenado.

RENEDO.- Yo te ves las manos muchas veces por la merçed que hazes a él y a mí; a él en querer hablarle, aunque por su mal, y a mí en que me das buena respuesta para el principio, aunque tiene el fyn que de tu virtud s'esperaba. Reçibe esta otra fantasía de amor que Darino embía.

FINOYA.- Responderle he en eso como en la carta. Dale esto, que aunque no es de la calidad que embía es de la cantidad que dio. Y no sea tan descomedido que sea ynportuno.

Embía Finoya a Darino unos árboles pequeños y dezía la letra:

Estos tyenen más que tyenes,
que darán fruto con flores,
lo que no ay en tus amores.

Respuesta de Finoya a Darino.

¿Hasta cuándo a de durar el grande engaño y poco seso tuyo? Ya me tienes tan enojada que e pensado mil vezes en mandarte castigar, syno porque no se sepa aún título tan falso como el tuyo y un castigo tan civil como el mío. Mas estas palabras ten bien en la memoria, que si de aquí adelante pasas punto de lo que yo te demandare, que es /15 v/ dexar tan dañados pensamientos para tu desventurada persona, stará muy cerca tu perdición. Yo he hablado con Renedo, tu mensajero escusado, el qual te dirá que si tú quieres oýr de mi boca estas palabras, que por mis cartas as sabido, que vengas delante de mí. Aunque harás lo que no te conviene, porque de allí adelante pecarás más contra mí. Porque no pienses que as de saber otra cosa sino verme tan llena de enojo como a ti de atrevimiento, y es por mejor no venir por no ver lo que te digo, syno parar con tus malos principios. Y si acordares de venir a ver tu muerte no vengas de noche, que sería dar color a tus locuras syno de día, que harto será de noche para ti, que vernás escuro de las desventuras que a culpa tuya tienes tomadas.

Renedo. Darino. Angis.

[RENEDO]^q Todo mi trabajo acava en bienaventurança, mi peligro en seguridad, mi tristura y desesperación en esperança y alegría.

^q Omitido en el texto.

DARINO.- Alegre viene Renedo. Creo que deve ser alegría desventurada, que a las vezes los ombres quando se quieren morir revivan como la candela y la brasa, que da más claridad quando quiere ser çenisa.

ANGIS.- Dexa, señor, que diga.

RENEDO.- Yo he cumplido tu mandado. Lo que Finoya me a respondido, por la carta que trayo lo verás. Mi alegría no es en valde, que lo que asta agora e dicho yo lo he alcançado otra vez. Yo te trayo más, que dize Finoya que vayas a hablar con ella. Verdad es que son razones enojosas y que las a dicho con mucho rigor, mas harto es llegar delante della. Lee, señor, esta carta.

DARINO.- ¡Oh bienaventurada mi muerte, que verná delante de su causadora! ¡Oh! ¿Qué palabras serán las que Finoya me dirá, qué razones las que yo le diré? Turbado me sentiré assí de su hermosura como de su enojo. Enmudeçio estoy de verme. No aprovecha pensar lo que ten- /16 r/ -go de dezir, porque luego que llegue cabe su gracia olvidaré a mí y a mi pensamiento.

ANGIS.- Pues que tú vayas, señor, hablar con Finoya, acabado es el fin desto. No quedará en tan poco, yo te digo de cierto, que pues que aora viene a palabras que después verná a obras, que ya dizen que ‘quien osa dezir osará hazer’. En tu mano está la onra de Finoya. Por hazer por tí, a tu onra hará provecho y a la suya daño, o como dize bien el filósofo, que no puede venir bien a uno sin que venga mal a otro, ni se puede engendrar una cosa sin que otra se corrumpa, como vemos del trigo, que para que nazca se podreçe primero aquella simiente que se sembró. Para que tu onra se gane se a de perder la de Finoya. Yo tengo, señor, por tan cierto cumplido del todo tu deseo como tu mismo lo desseas.

RENEDO.- De vençida va Finoya. Yo te veo, señor, vitorioso.

DARINO.- Mi duda es tan grande como mi voluntad. No pienso tener poco en alcançar de hablar con Finoya, ni creo que tenga yo nunca mas desto, y aun su mandado será tan grave que no podré más ver su gentil persona ni reçeibir sus graciosas cartas. ¡Oh triste, qué tan lleno estoy de gozo y de duda, qué tan vazío d’esperança, qué tan dudoso de bien ninguno y cierto de toda tribulación! Mayor osadía es yr a hablar con aquella que tanto quiero que matarme con otro, porque si con otro me matasse, si él me pusiesse temor también temería él, mas Finoya tiéneme destruydo, quedando ella bienaventurada.

RENEDO.- En las cosas que vienen con descuydo, a de mostrar y a de poner ombre mucho coraçón, quánto más en las que vienen por el ombre mismo procuradas. Si lo que tú desseas es ver a Finoya y verla es temor, ¿por qué desseas lo que as de temer? Esfuerça, no desmaye tu cavallerosa sangre, que nosotros dos yremos contigo, que aunque para las razones no te podremos ayudar, porque pareçería ygualdad, harto haremos, que estando /16 v/ delante te daremos algún ánimo; que la soledad naturalmente es triste y pareçe que trahe cobardía y encogimiento. Siempre es bueno tener hombre cabe sí de quien espere favor o ayuda o quien le mire con buenos ojos.

ANGIS.- No creas, señor, que Finoya te quiere para maltratarte, porque eres cavallero y ella dama mesurada y no tiene contigo tanto conoscimiento. No será atrevida. Creo yo que te querrá para conoçer tu manera y conversación, para que si de ti se contenta deseará lo que tú desseas. Mañas son de mugeres; más saben que nosotros en estos casos; con mayor esfuerço los acometen y con mejor astucia los remedian. Usa tú de lo que Dios te a dado, de la gentil conversación, que más presto se contentan ellas que nosotros, y después de contentas ante hazen un yerro.

DARINO.- Todo lo que dizes puede ser, mas yo tengo a Finoya por tan virtuosa y a mí por tan desdichado, que entre estos dos extremos pueden caver sus desamores y mis desventuras. Forçado tengo de yr a hablar con ella; ella me a de sentenciar; por ella e de saber mi destierro para siempre. Y según va mi desdichada persona, assí me puede ella a mi conoçer en el gesto^Z mi tristura, como yo a ella en la habla su desamor. Dame acá el cavallo, vamos a la batalla, que mi lengua ha de ser mis armas y mi adversario es lo que yo [I]levo comigo: el coraçón y pensamiento son dos enemigos que se me an revelado sin hazerme alevosía. Ellos tienen las ganzúas con que han rompido y deçerrajado los candados donde estava mi conoçimiento. Ya yo veo la casa que a de ser sepoltura mía. Ya me tiemblan las carnes, temiendo la cruda sentencia que me ha de ser dada. Ya salen las lágrimas de los ojos; ya se muda mi gesto^Z de color; ya sudo gotas de con- /17 r/ - goxa. La vista se pierde, la lengua se enmudeçe. Ya estoy al cabo de mi jornada y al principio de mi esperança. Fuerço, fuerço,^A que no puedo faltar a lo que soy obligado.

Darino. Finoya.

[DARINO]^B.- Yo vengo, señora, a cumplir tu voluntad y mía; la mía se a cumplido primero, que es ver tu hermosura sin par; cúmplase aora la tuya, que es dar fin a la triste vida d' éste que es tanto tuyo.

FINOYA.- Nunca pensé, Darino, que tu seso poseyese tanta liviandad que osase pensar contra mí, y so color de amistad procurar de desonrarme.

DARINO.- ¿En qué tienes, señora, enojo con este tu cativo? ¿Qué hize yo contra ti? ¿Qué [he] yo suplicado, syno que me tengas por servidor? No pensé que por querer servirte avía de enojarte.

FINOYA.- Mi enojo es que, quando tú as tanto porfiado en tu mal pensamiento, pareçe que veyas en mí alguna causa de ser liviana, porque do no ay esperança no ay porfia. Tus pensamientos van en el ayre y sin ningún fundamento hazes tus cosas. Dexa, pues, de

^Z En B: *rostro*.

^A En B: *esfuerço, esfuerço*.

^B Omitido en el texto.

aquí adelante los falsos y atrevidos yerros que contra mi onra as acometido, que sino por la vergüença que en mí está que no querría publicar una cosa tan de burla como ésta, yo te uviera mandado castigar de manera que ni tú ni otro por ti no pareçíades donde yo estuviera.

DARINO.- Pierde, señora mía, el sobrado enojo; mira la causa porque lo tienes. Que si bien echas la cuenta, no merezco yo más mal del que yo me doy. Yo mismo hize el yerro, yo propio me doy el pago; de mí solo a salido el pecado y la penitencia. Yo te beso esas agraciadas manos como a señora mía y te suplico mil vezes no ten - /17 v/ -gas enojo con quien no te hizo deservicio; no castigues a quien no a errado; no trates mal a quien te dessea servir; no olvides a quien te tiene en la memoria. Perdona, señora, mi atrevimiento y da passada a mi yerro. Si yo merezco muerte, todo el mundo la mereçe. Yo te desseo servir y no se hallará ombre en el mundo que el mismo desseo no tuviesse. Tu ermosura fuerça las voluntades y tu gracia roba los coraçones, tu discreción quita toda cordura, que nadi puede tener. Yo vengo a azer obediencia a ti como a señora; dame tú la penitencia. No sea, señora, entredicho que me viede[s]³⁹ el ver tu presencia, porque serías omiçida, que en el mismo punto acabaría el vivir d' éste, que no vive syno por la gloria que le queda de la agraciada^C vista y dichoso razonamiento que contigo a pasado.

FINOYA.- Tus buenas palabras no an de hazer malas mis obras. No cures de andar a caça,⁴⁰ que no soy tan boba que por dulçes lisonjas, que es como el çevo del anzuelo, aya de caer en cosa que la onra me costasse. Tú eres el mayor enemigo que yo tengo, porque vienes cubierto y el daño que se haze secreto es mayor quel público, que por esso dizen que mereçe más muerte el que mata con yervas que el que mata con cuchillo, por ser más secreto que no se puede assí guardar. No hagas tus cosas cautelosamente; vete, malvado, delante de mí. Perdóname que te desonro, que tú tienes la culpa, que me das causa con tu desvergüença.

DARINO.- Tu serás obedeçida; mas mira, señora, que no me despidas con tanta crueldad. ¡Qué duro coraçón es el tuyo que no puede entrar misericordia! No muestres tanta fuerça contra cosa tan vencida. No quieras que muera en tu casa, que de fuera yo mismo me mato con los sobrados pensamientos devidos y justos; que si de la sentencia que tú me das tuviesse yo donde apellar, yo te /18 r/ ganaría la causa. Aunque yo contra ti no puedo ganar, porque no me queda con qué aventurar y no aprovecharía ser aventurero, pues que soy desventurado. Juzga y conoçe, señora mía, en el aprieto que me tienes, que parece que me quieres echar por las almenas abaxo. Mejor sería para mí por acabar y no durar siempre como infierno. No te enojen mis palabras, aunque sean torpes, que yo no

³⁹ *viedes*: “prohibir, vedar”. Antiguamente el presente fue *vieda*. Vid. Corminas-Pascual la voz *vedar*.

^C En el texto: *agraciado*.

⁴⁰ *andar a caça de alguna cosa*: “Es solicitarla y pretenderla con aplicación y eficacia” (*Dic. Aut.*). Es la frase usual en este tipo de obras por “cortejar”.

solía ser tal, mas después que vi tu ermosura e quedado tan turbado que ni sé lo que digo ni lo que conviene. No me queda otro sentido syno saber que hize lo que devía, aunque me a salido todo a daño por tu sola causa.

FINOYA.- No [entiendo]^{CH} tus requiebros ni quiero saber lo que dizes, syno dezirte que dexes lo que as començado, que [no]^D quiero que seas mi servidor, que yo no tengo de tener otros servidores syno aquéllos que mi padre tiene pagados, que me sirven con otra manera de amor que [la que] tú dizes; ellos dessean mi onra y tú mi mengua; ellos procuran servirme y tú enojarme.

DARINO.- Harto mayor deve ser mi servicio que el d'ésos. A éssos pagas con dinero y a mí no me pagarías con todos los tesoros del mundo.

FINOYA.- Vençer a uno con sus razones es como matallo con sus armas. Pues que tú dizes que no te podría pagar tus servicios con todos los tesoros, ¿con qué quieres que te pague, con mi persona? Aquí verás tu falsedad.

DARINO.- No tomes, señora, las cosas assí, que eres más sabia que yo y puédesme vençer. Buenas son tus razones, mas muchas vezes las razones buenas son falsas, porque va el engaño cubierto y la verdad va llana. Aunque tú no me [pagues]^E con tu persona (que por mereçimiento ninguno la mereçe: ni por voluntad tuya ni por dicha de nadi, no a de gozar nadi de tu gentileza), mas no tomando las cosas en extremo, bien podrías tú pagar /18 v/ mi desseo con sólo conoçer mi pasión y pesarte de mi pena. No es poco lo que pido. Mira tú, señora, lo que puede ser menos, que solamente que no te vea enojada me llamaré bienaventurado.

FINOYA.- No gastes ya más almazén;⁴¹ no vayas tras lo imposible. Entiende en buscar tu remedio, que de mí nunca lo abrás.

DARINO.- Tú eres la que me as de remediar y perder. El bien y mal mío de ti s'espera; de ahí a de venir mi esperança y mi desesperación, y el consuelo y desconsuelo, el ganar y el perder.

FINOYA.- Vete ya, no porfies tras lo escusado.

DARINO.- Yo te beso las manos muchas vezes, que aunque más tormento me des, ganado me tienes para siempre.

Darino. Renedo. Angis.

^{CH} En A y B: *entendiendo*.

^D En el texto *ni*. Lo modifíco porque faltaría la segunda parte de la frase.

^E En el texto: *pagas*; sigo a B.

⁴¹ *gastar almazén*: “Se aplica al que gasta muchas palabras, y usa de grandes ponderaciones inútilmente, para expresar alguna cosa de poca monta o entidad”. (*Dic. Aut.*)

DARINO.- Visto avéys todo lo que a passado. Dizen que los sabios por lo presente pueden juzgar lo que está por venir. ¿Qué os parece a vosotros de lo que tratamos?

RENEDO.- Que está este negocio de manera que a mí no me descontenta; ante digo, señor, que me agrada. Ninguna cosa por baxa que sea se puede aver sin tiempo, quanto más lo grave. Tentemos, naveguemos; si agora faze fortuna podrá ser que venga bonança y aun calma.

ANGIS.- Todo quanto se haze se deve hazer con consejo. En esto que llevamos entre manos no cumple tanto consejo como en otras cosas, porque se a de mirar si se a de seguir o no. Si se a de perseguir no se puede hazer syno con cartas y sy no dexarlo ya. Ay otras mañas, que es por dinero, porqu'el dinero haze hazer muchas cosas; por él se vençen muchas batallas con gentil gente, y otras vezes sin ninguna gente, dando a los capitanes secretamente di- /19 r/ -nero. Haze qualquiere cosa, por esto viene la guerra y la paz, y en conclusión todas o las más cosas se podrían aver con dinero, y aun este caso. Algunas mugeres an sido por interesse deçebidas,⁴² mas Finoya no es de poner en el número d'éstas. Con cartas, es mi parecer, se deve porfiar, porque es más gala que el interesse.

RENEDO.- De dexar lo enprendido no se deve hablar. Gran poquedad sería; pues para pasar adelante, las cartas es el mejor remedio.

DARINO.- Hágase como lo dizes, que en vosotros dos está mi esperança. Tú, Renedo, as emprendido esto, llega al cabo dello, que no tengo de parar. No soy como león pardo, que si en dos saltos no toma la li[e]bre luego la dexa. Y cuéstemela vida que ya tengo dada la salud.

ANGIS.- No querría, señor, que me tubiesses por variable en mudar de parecer, mas dizen los letrados que 'de los sabios es mudar el consejo'.⁴³ Si una cosa se emprende y es mal començada, dexarla es la cordura, que la porfía muchas vezes se aparta de la razón. No lo digo porque tú no procures todo quanto pudieres en alcançar el fin de tus desseados amores, mas porque juntamente con esto tuviesses otro exercicio cavalleroso, que no los vicios. Al cavallero tan natural es la guerra; mira que el sosiego es vicio. Myra los capitanes, que no querrían derribar una çiudad de sus adversarios porque no ternían después con quién pelear, y hizierase la gente viciosa. ¡Oh cuánto me parecen mejor las trompetas en el campo que las músicas en la calle! Mucho mejor las armas que los brocados, los quales se gastan más cavallerosamente en los campos batallando que en los destrados diziendo donayres. No an de ser los ombres todos en burlas, que se avezan a çu- /19 v/ -frir injurias, mas las más vezes vestidos de fieltro y de cuero y morir en el campo y no en la cama; llevar la barba creçida, porque en todas las cosas que el ombre

⁴² *deçebidas*: "Engañadas, assechadas" (*Dic. Aut.*)

⁴³ Frase de Cicerón: *sapientis est mutare consilium*, que pasó al refranero castellano como, "El consejo muda el viejo y porfía el nezio" (Correas) o "Del sabio es mudar parecer" (Blasco de Garay, 3ª Carta), e incluso "Mudar de consejo es de sabios". (*Refranes que dizen las viejas tras el fuego*), etc. En *La Celestina*: "El propósito muda el sabio, el nescio persevera" (Acto V) y *Serafina* con la misma forma (1ª Çena).

se puede apartar de parecer muger es razón que lo haga. Como sea la barba de las cosas que se aparta el ombre de parecer muger va bien con la barba. Y aun a ellas más les contenta el varón esforçado (que muchos vemos de los donosos que salen covardes). Pues, ¿en dónde se aprenden más las cosas que en el campo? No pienses que por andar guerreando no sepan defenderse con la lengua como con las manos, que tanta gente se junta que tienen mucha conversación; que los negocios y tratos son los que hazen los ombres. Y como no aya en parte que aya más tratos que en la guerra, en ninguna parte puede aver más despiertos ingenios. Todo esto, señor, que te digo no es porque me pese que tú escrivas a Finoya, porque para hazer yo lo que tú mandares, assí como te daría la lança en el campo, [l]levaré aora carta y cartas a la que tu servicio fuere.

DARINO.- Como varón as hablado. No ay en cosa que más se conoç[c]an los ombres que en los desseos, viendo a lo que son inclinados. Mas para hazer lo que tú as dicho, el tiempo avía de hazerlo, que estando todo en paz y en sosiego mal podré yo ser batallador. Verdad es que dizes bien, que yo por mi mismo podría exercitar las armas. Todo se podrá hazer.

RENEDO.- Angis a hablado sabiamente. Mas todos los ombres no son de una condición: unos ay parleros, otros callados; unos reposados y otros bulliciosos; unos guerreros y otros pacíficos. En los cavalleros nunca parecen mal las armas. También debes, señor, usar del exérçito de la guerra como de los do- /20 r/ -nayres del palacio.

ANGIS.- La guerra que tú, señor, tienes es la de Cupido, aquél que tira a los enamorados. Ame plazido dezirte lo que he dicho, porque aunque no me an descontentado las razones que as pasado con Finoya por ser ella muger (solo esto podría dar esperança), porque ay muchas que son variables, mas assí ay algunas que son constantes. Ella te a hablado con enojo y puede ser que no sea fingido; ella no puede, porque no querrá hazer en ti cosa fea, aunque te amenaza. Mas arto mal hará[s] en que pierdas la salud y reposo por ella y por ventura nunca serás gualardonado.

DARINO.- No me muestres poco coraçón, pues que de ti espero yo quanto puedo tener, que el físico no a de dar desmayo al doliente. Yo vengo tan alegre de lo que he pasado con Finoya, que aquel plazer me da esperança, y con la diligencia de vosotros pienso yo aver alcançado lo que mi dicha nunca me diera. Pensando en la gracia y hermosura de aquélla, que tanto quiero, por impossible tengo de apartarme de servirla. Y aunque sepa de cierto que mi trabajo es en valde, no puedo syno seguir aquella poca confiança, que los que tienen vida esperan, que mientras[s] que ombre vive, siempre espera; y assí como es poca mi vida es poca mi esperança.

RENEDO.- Lo mejor que yo hallo, señor, en este negocio es que tú as hablado con Finoya, y avemos de mirar que élla queda contenta de tu conversación y gentileza (que ellas también se contentan); y si dexa de hazer lo que dessea es por la onra, de la qual muchas se aconuertan: unas creyendo que no se sabrá y otras que no puede la razón detener a la

voluntad. Mucho mal ay en esto, no tocando en la onra de las virtuosas mugeres. ¿Por qué piensas que es el mundo tan malo?, sino porque no son todos hijos de quien /20 v/ dizen que son sus padres. Y como están hechos en pecado mortal, sale la gente tan mala. ¡Oh cuántos ay que hablan en las calles con sus padres y no los conoçen! Dize y manda Dios que el marido y la muger sean dos personas en una carne, y a las vezes son más de diez. Todo va a río buelto; quien quiere pescar, caça. No te ponga temor ninguna cosa, que ya las cosas de virtud no parecen; con Dios se subieron al cielo. Todos somos ya tan malos que ya es la fin del mundo; ya es naçido el Antechristo; todos somos tan perversos que Dios, de muy enojado, echará fuego del çielo y acabará esta flaca humanidad. Mayormente en estas cosas de amores no quiero dezir lo que siento.

DARINO.- Bien tengo conoçido lo que dizes ser verdad. Mas forçado a de aver virtud en las mugeres, y si alguna a de ser virtuosa a de ser ésta, a quien no falta cosa para que se pueda llamar inperfeta.

ANGIS.- Pues yo no tengo por imposible que seas tú tan amado quanto amador. Y si tú no as de ser querido, a de ser porque ellas nunca escogen lo bueno, que como son mañosas tienen unas vueltas de raposas, que a las vezes las mata el más ruyn galgo, y los más civiles ombres gozan de las más gentiles mugeres; el más ruyn puerco se come la mejor bellota.

RENEDO.- Esso hazen ellas porque no se sepa, que teniendo amores con ombres de poco, aunque se diga no se cree. Y las más d'éstas son de poca criança, que las que alcançan la gala del palacio más quieren la conversación que nada, aunque lo otro a nadi descontenta. Cosa muy común es en ellas, y en nosotros, darnos a este vicio más que a otro alguno, y muéstrase la más cordura en hazerlo más secretamente. La noche es / 21 r/ la que cubre los pensamientos y las obras de los ombres y mugeres.

DARINO.- No tardemos en escrevir a Finoya, no piense que las amenazas que me a hecho me ponen temor, que ella misma me ternía por cevil que dexase de servirla. Que no puedo creer que el alabarla y quererla le descontente.

ANGIS.- Dale, señor, la carta a Renedo y Dios lo guíe, que aora pasa más peligro que nunca.

RENEDO.- Mi aconuerto va luchando con mi peligro. No me puede venir cosa que ya no la tenga ensoñada. No quiera Dios que la vea. Dame, señor, la carta y no se dexen nuestra porfia, que dezir se suele: 'seguidores vençen'. Pocas cosas ay que con largo tiempo la porfia no las traya a conclusión. Alegre me parece que voy; el alma me dize que verná esto a buen fin.

Embía Darino a Finoya unos ruseñores y dize la letra:

Cantarán éstos de amores;
yo, aunque callo,
lloro por los desamores

que en ty hallo.

Carta de Darino a Finoya.

Aunque del todo me matases, no podría dexar de servirte. ¡Oh esperança y desesperación mía! ¿En qué te tengo deservida, que siendo tan tuyo te tenga enojada? No vean mis ojos tu hermosura tan ayrada contra mí, ni oyan mis tristes orejas tus fuertes palabras que destierran y entierran mi persona venturosa y desventurada. ¡Oh perfeta gracia, oh acabada perfección, vida y muerte mía de donde yo espero y desespero! Mira este tuyo que te quiere y /21 v/ sin tú amarlo eres tan amada. Querría obedecer tu mandado y no puedo; tú me mandas que no te sirva; si con la lengua lo mandas con toda tu persona lo desmandas, porque viéndote tan desigual en todas las cosas que en una dama se requieren, ¿quién será aquél que quiera ni pueda dexar de servirte? Al vivo matas y al muerto resuscitas. Perdóname sy no dexo de alabarte, pues que no yerro; consiénteme que te sirva, pues que no te pido galardón; no te fatigue con mis servicios, pues que te querría más servir que enojar; ante vea yo el fin de mi vida que el principio de tu trabajo. ¿Para qué quiero yo quanto tengo, syno para que se gaste donde mi descanso se a perdido? No por cobrar nada de lo que te he dado ni que tú me des nada de tuyo, mas para que yo haga lo que devo y digan todos que mi perdición a sido bien empleada. Recibe, señora, mi carta y responde a ella que no ofendes nada a tu onra. No te pido sino papel; las razones tuyas yo no merezco oír. Esto a de ser de tu propia voluntad, como dama que de piedad es su costumbre, porque la delicadeza de la hermosura deve yr lexos de la crueldad. Con el noble coraçón no çufren ver trabajados a los que padeçen, quanto más aquellos que por su causa penan y son condenados, pagando con gran desamor el justo servicio.

Renedo. Finoya.

[RENEDO]^E.- Dame, señora, el castigo que merezco. Toma esta carta, que no quiero más hablar, tan turbado me hallo en verme delante desa gracia que Dios a hecho para mostrar su poderío.

FINOYA.- ¿Aún porfia Darino? Él tiene poco conoçimiento, mucha osadía. Çierto, el otro día /22 r/ quando le vi, a mí me contentó su práctica de cavallero. Mas avido respeto del fin que lo mueve, no puedo tomar con paciencia sus pensamientos.

RENEDO.- Si bien conoçieses, señora, el desseo de Darino y el fin de su intençión, no lo desamarías. No te pide otra cosa syno que le escribas o que le hagas merçé de darle liçencia que venga a verte. ¿En qué desea en esto cosa que te sea dañosa? ¿Como hablas

^E Omitido en el texto.

con otros no hablarás con él? ¿No escribirás a él como escribes a tus vasallos? Tu gentil conversación no puede estar sin conversar. Pues, ¿con qué cavallero puedes mejor hablar que con Darino? Olvida, señora, la fortaleza de tu virtud, que bien puedes ser virtuosa aunque pratiques con aquel cavallero. Y será mejor tu alabança, porque tendrás más resistencia quando tengas más prueba. No se sabrían si es fuerte la ciudad syno la combatiessen; y la onestidad de las mugeres ase de probar con el requirimiento de los ombres. Y pues tú para todo tienes tanta virtud, muéstrala con essa afable gracia.

FINOYA.- No me penaría de hablar con Darino syno porque no tomasse el fabor en su mal propósito, que creo que mi hablar sería dar armas a su osadía.

RENEDO.- No creas, señora, cosa tan apartada de razón, que en hablar con Darino se acaba todo su desseo. No es otra cosa la que él quiere; no es él tan neçio que dessee lo que no puede alcançar. Mucha merçed es la que él reçibe en hablar con tu gentil práctica de dama. ¿Qué otra cosa le queda que querer, pues de ti no se puede esperar más? Ni en la condición tuya ni en el mereçimiento suyo cabe más de sólo ver. Ufano estará su desseo viendo a ti, ¿qué puede él ni nadi más desear?

FINOYA.- Pues que para sólo ver y practicar, venga él debaxo de mi ventana y a las /22 v/ doze de media noche solo, que pues yo estaré arriba poco miedo le terné. Y aún assí me tiembla el coraçón, que me pareçe desonestidad; quanto más haviéndole escripto y hablado con tanto enojo, ¿qué dirá él, syno que soy loca que hago tan presto tanta mudança? Mas no creo que ofendo a mi onra, pues que tan lexos hablo con él. Verdad es que me pareçe que en ser a tal ora es malo, mas no puede ser otramente, porque no lo viessen estar tanto cabe mí, sabiendo la intención que él me tiene y las malas lenguas que ay.

RENEDO.- No temas, señora, nada, que no es cosa nueva, agora que haze gran calor, estar las damas tan tarde a la ventana y pasar cavalleros. Ni sabrán quién eres tú ni quién es él; cada qual cura de sus negocios. Todos quantos pasan por aquí, cada uno lieva su manera de pensamiento, y como está esto apartado no pasan muchos: unos con enojos, otros con plazer, curan poco de lo que en otros cabos se haze, quanto más que esto no es cosa que sea juyzio.

FINOYA.- Dale esta carta a Darino y dile que no venga con presunción ni alegría, ni traya otra esperança, que porque estoy contenta de su conversación me plaze que venga hablar conmigo, y que en esto acaba todo quanto él espera.

Embía Finoya a Darino un pavo y dezía la letra:

Su ermosura [es]^F tu pensar,
y sus pies son tu esperança,

^F En el texto: *en*.

y su voz tu confyança.

/23 r/

Respuesta de Finoya a Darino.

Nunca pensé, Darino, que tu porfía alcançasse de mí ninguna cosa; mas porque no me tengas por neçia que huyo de la conversación (aunque para algunas es lazo donde caen), yo pienso defenderme con armas de la virtud acostumbrada. El otro día quando hablé contigo, holgando que dexaras los escusados pensamientos, te hablé con soberbia que te apartases de quererte llamar mío; plúgome tu conversación después, pensando que puedo bien hablar contigo sin que redunde en desonra mía. No vengas alegre que no pienso darte plazer, que si tal pensase quiçá no lo haría, porque tu plazer es mi pesar, pues que deseas mi daño. Mas ven como si nada huviesses alcançado, pues que quedarás tan sin remedio aora como antes, y de continuo yrá tu intención sin hazer ofensa a mi virtud; mi vista no te dará consuelo ni mis palabras esperança. No quiero dezirte más, syno que tengas por çierto que vernás a verme como para despedirte.

Renedo. Darino. Angis.

[RENEDO]^G Pequeña cosa es tu casa para que yo quepa en ella; más ancho vengo que capitán que a vençido batalla, pues he vençido lo que es más fuerte que todas las huestes del mundo ayuntadas. Lee, señor, esta carta y apareja esas cortesanas razones, que cerca está el tiempo que te as de ver donde tú desseas.

DARINO.- ¡Oh buen criado, oh astuto servidor, oh sabio mensajero! Gualardónense aora mis servicios, que después se galardonarán los tuyos.

ANGIS.- ¿Qué traes, qué traes? No debes venir muy car- /23 v/ -gado, según vienes lijero. Deve ser que vaya a hablar con Finoya.

RENEDO.- ¿Y eso es poco?

ANGIS.- Harto y mucho, que es principio y puerta por donde entran a lo demás.

DARINO.- Mi esperança está gozosa.

ANGIS.- No querría, señor, que esta muger nos hiziesse alguna burla, que assí como los árboles almendrales por salir temprano en sus flores se pierden por los contrarios yelos, assí los ombres, por yr temprano a lo que debrían esperar, son engañados por las adversas cautelas. De todas las cosas es bueno ni mucho osar ni mucho esperar, syno un medio, que el tenor por eso es çimiento de la música, porque está en medio della. Esto de Finoya no tiene medio; ayer nos amenazó y oy nos convida. Mas quando pienso que algunas son que usan de su naturaleza flaca y débil, después que tú hablaste puede estar

^G Omitido en el texto.

muy contenta de ti, señor. Y como piensa a solas, piensan algunas dellas locuras, que assí lo dize Séneca: ‘La muger que sola piensa, mal piensa’.⁴⁴ Dudoso estoy en este caso, y pienso que está puesta en extremo: si ella te llama con amor, en poco tiempo a hecho gran mudança, y si con desamor, aunque ella ya lo mostrava, fuerte extremo sería que tan presto nos diesse castigo ni galardón. No lo entiendo; pues que te llama, obligado eres a yr. Pues vas llamado, no creo que use ella de cautela.

DARINO.- No çufre ya mi voluntad, pues me manda yr, esperar más. Asta aquí demandava yo consentimiento y he allado mandado; yo querría que me acogiesen y llámanme. Vamos, vamos, con mi bienaventurança.

RENEDO.- Espera, señor, la ora que ella me dixo: que no fueses asta media noche, y que ella estaría a la ventana y tú muy secretamente en la calle.

DARINO.- Poco deve faltar para media noche.

ANGIS.- Más falta para el fin de nuestro desseo.

RENEDO.- Aora da[n] las onze. Esta ora paseando y pensando en lo que as de ver se pasará.

DARINO.- Sá-/24 r/-came el sayón naranjado y verde y la capa de grana, y una rodela y espada.

ANGIS.- Vamos, señor, y Dios nos guíe.

Darino. Finoya.

[DARINO]^H.- ¿Estás ahí, mi señora?

FINOYA.- ¿Eres tú, Darino?

DARINO.- Servidor.

FINOYA.- No tengas en poco lo que as alcançado, según mi condición; ni tanpoco por otra parte lo debes tener en mucho, porque no lo hago con intención de yr quitando parte de tu desseo.

DARINO.- Tengo en tanto lo que poseo que si no fuera por tu sola voluntad, ¿quién vastava a mereçer lo medio de lo que yo he avido? Mis servicios no mereçían ser pagados syno con tu mereçimiento y mi trabajo con sólo saberlo tú. Y [si]^I he alcançado verme donde me veo a sido porque deseas ver el cabo de mi perdimiento y darme esta sepultura onrosa; porque asta [a]quí me as cativado con la hermosura y ora con la conversación.

FINOYA.- No cures, Darino, de entrar en burlas, que vosotros nunca tenéys amor, y de contino pensáys que soys queridos porque nos tenéys por libianas; pues no lo somos todas.

DARINO.- Son libianos los pensamientos de quien tal pensase. No puedes tú más errar en darme tormentos que yo en hazerte servicios.

⁴⁴ Publilio Siro: *Mulier cum sola cogitat, male cogitat. Proverbios*, 53 v: “La muger que sola piensa mal piensa”.

^H Omitido en el texto.

^I Omitido en el texto, sigo a B.

FINOYA.- Siempre son tus razones lisonjeras. Falso eres.

DARINO.- ¡Oh, señora mía!, no tengas por falso a quien con tanta verdad se a cativado.

FINOYA.- Más que con mentira querías cativar.

DARINO.- Mal conoçes a quien es tan tuyo.

FINOYA.- Muchas maneras ay de amor. ¡Ay, Jesús, que se me a caýdo el ventallo! Por mi vida, que me lo vuelvas, que bien alcançarás con la mano. Por aquí, por entre la rexa.

DARINO.- En quanto mandares serás obedecida. Mas en esto me perdona, que pues que él me vino a dar, ya pareçe que a de ser mío. ¡Alabado sea Dios, que tengo cosa tuya!

FINOYA.- ¿Qué aprovecha, pues no lo tienes con mi voluntad?

DARINO.- Desa /24 v/ manera ni la merezco ni la espero.

FINOYA.- Déxate aora de burlas y vuélveme mi ventallo, que assí goze, que sy no me le buelves que nunca te hable.

DARINO.- Soy contento. Mas dexado esto, yo te suplico, mi señora, que me des lugar que yo te pueda hablar ahí en la cámara, porque vea de más çerca tu gentil figura, que me tiene defigurado.

FINOYA.- ¡Bueno es esso! Más defigurada estaría yo. Déxate deso.

DARINO.- Pues como nunca tengo de verte, mejor sería ahí, que más presto puedo ser visto aquí.

FINOYA.- Ni ahí ni aquí, si la voluntad no se me muda.

DARINO.- No seas, señora, cruel.

FINOYA.- Mas no seas tú porfyado.

DARINO.- Otra vez buelvo, señora mía, a suplicarte me des lugar que mañana, si aora no puede ser, entre en tu cámara. ¿Qué te pena más hablar estando aquí baxo o ahí arriba?

FINOYA.- No porfies. ¿Tanto lo deseas?, soy contenta. Mas también te yrás tan descontento.

DARINO.- Ya yo lo sé; mas por estar más çerca de lo que estaré muy lexos.

FINOYA.- Eso juro yo.

DARINO.- Y aun por esso son mis suspiros.

FINOYA.- ¡Jesús!, pues no me vengas a suspirar tan çerca.

DARINO.- No, señora, que cabe ti en gloria estoy, y todo mi trabajo queda para el ausencia.

FINOYA.- Aozadas, entonçes reýs vosotros.

DARINO.- Bien sabes de mi vida.

FINOYA.- Como tú de la mía.

DARINO.- Assí lo creo.

FINOYA.- Tenlo por cierto.

DARINO.- Pues si tú supieses de mi vida, harías que supiesse yo de la tuya, porque verías en mí tantas passiones que ternías alguna compassión, y me darías a conoçer tu conoçimiento.

FINOYA.- No te enrames por ahí, que ya sé todo qué es. Mas vete ya, que es muy tarde.

DARINO.- No me mandes, señora, yr sin saber tu man- /25 r/ -dado, pues me atorgaste que venga mañana ahí en tu cámara.

FINOYA.- Que me plaze, mas ¿qué te aprovecha?

DARINO.- Reçebir merçé de estar cabe ti.

FINOYA.- No quer[r]ía que se supiesse en mi posada; mas yo lo merezco de ponerme por ti en tanta afrenta, que si te veen pensarán que venís de veras, y vienes de burlas.

DARINO.- No temas, señora. Ora tú para las cosas de encubrillo, yo para esso y para el esfuerço, y fuerça haremos que venga todo a bien.

FINOYA.- Assí lo quiera Dios.

DARINO.- ¿A qué ora mandas, señora, que buelva?

FINOYA.- A la misma ora de oy, a media noche. Y no sé cómo lo digo.

DARINO.- ¿Pues mandas que esté más aquí, que me parece que te entras de la ventana?

FINOYA.- No, vete luego, que aunque mañana no buelvas no me penará, y si vinieres no vernás para más esperança de la que aora as tenido.

Darino. Renedo. Angis.

[DARINO]^J Según lo que veo, yo tengo por muy cierta mi esperança, syno me acaeçe como a los dolientes algún recaer; mas no viene syno de desorden, pues yo no lo haré.

RENEDO.- Ya son abiertas las puertas de tu cárçel; ya es cumplido el tiempo de tu destierro; ya es venida la ora de tu bienaventurança. Esfuerça y alegre, señor, que ya nunca te verás sobre este caso triste.

ANGIS.- Asta aquí, siempre he dudado yo, y agora no acabo de creer las razones que con ella se an passado. Bien me contentan, que parece salen del coraçón y que no son fingidas. Mas el entrar en su casa ay mayor peligro.

DARINO.- Mal as pensado, porque el yr yo allá no lo dixo ella, que yo gelo supliqué, y según su negar y atorgar no ay nada cautelo- /25 v/ -so. Y aunque fuesse, ¿qué mayor bienaventurança ay para mí que morir [en]^K su casa? Aunque es cosa que no está pensada, porque si ella me quisiera hazer daño, donde quiera podía y en qualquiere parte fuera mejor para su onra que en su casa. No temas nada, que todo está salvo.

RENEDO.- Yo lo tengo por acabado, tanto a la onra tuya como si por nosotros fuesse demandada la manera de cómo lo queremos.

ANGIS.- Tanbién lo creo yo assí. Y pues que esto a de durar, también trabaremos nosotros conoçimiento con sus donzellas, que de contino suele ser assí, que quando están ellas juntas y solas hablan cosas que no las osarían dezir donde las oyessen. Y vaya por recta línea como la erencia: si el señor con la señora, los servidores con las donzellas, porque mejor nos encubramos.

^J Omitido en el texto.

^K En el texto: *in*.

DARINO.- Una vez tomemos la fortaleza, que lo [l]lano a nuestra mano estará de contino; tenga yo a Finoya que las tuyas serán vuestras.

RENEDO.- Assí como tú, señor, hablas con nosotros a de hablar ella con ellas, y por esto avemos de ser todos en el trato.

DARINO.- Y esso tienes tú por cierto.

RENEDO.- Como en la mano.

ANGIS.- Para todos avrá; todo a de ser repartido.

DARINO.- Ya la sangre me vulle^L por verme en lo que dizes.

RENEDO.- Lo que has de hazer, señor, es, que estando en aventeza,⁴⁵ exsecutar las manos con la lengua, porque ellas nunca se vençen de otra manera, syno diziendo: “no quiero”, “no quiero”, y son como frayres, que quieren que gelo echen en el capillo. Y si por caso esto no hiziesses, ella misma te ternía por çivil.

ANGIS.- Dize bien Renedo, que por esso se pone ella en avinanteza. Sabe, señor, hazer lo que cumple, que en esta vez va todo.

DARINO.- Vosotros me consejáys lo que ya yo sabía. Dezislo bien y assí lo haré yo, que ya a essa fin demandé yo el /26 r/ estar más çerca.

RENEDO.- Pues ya se açerca la ora no aya muchas palabras, que en esta sazón todo a de ser obras.

DARINO.- Pensemos la manera para entrar secretamente.

RENEDO.- Es mi pareçer que tú, señor, a la misma ora, como ella dixo, vayas debaxo de su ventana, porque ella sepa cómo entras para que ayude, y después concertarás con ella. Y so color de hablar, si vieres manera, haz como ombre; nosotros entraremos como ombres de la misma casa y tú con nosotros disimulando. Como está su cámara cabe la puerta, ponerte as dentro de la cámara y aun de Finoya.

ANGIS.- Esso me pareçe bien. Mas no se puede aquí más conçertar asta ver la sazón que allaremos, y haremos según veremos.

DARINO.- Como sabios habláys. Yo yré desarmado y vosotros yrés armados.

RENEDO.- Oras dan y son las que aguardamos.

DARINO.- Ya trayo mis aconuertos hechos. Dios nos guíe; a Él encomiendo esto y venga lo que viniere.

Darino. Finoya.

[DARINO]^M.- My alma, respóndeme.

^L En B: *yerve*.

⁴⁵ Lo mismo que *avinanteza*, ‘ocasión para pecar’. Vid. nota 28.

^M Omitido en el texto.

FINOYA.- ¡Ay! ¿Aquí vienes, Darino?

DARINO.- Vengo a servirte y a cumplir con lo que me has mandado: la merced que te supliqué anoche; y pues la atorgaste, suplicote que la cumplas.

FINOYA.- Bien querría si pudiese, mas es para mí peligro y para ti no es esperanza.

DARINO.- Todo eso no debe excusar mi entrada, porque tu peligro yo lo aseguraré, y mi esperanza no quiero más de lo que tengo, pues lo que tengo no merezco.

FINOYA.- ¡Ay pecadora! Que me pones en grande afrenta en entrar en mi casa con secretos pasos, que aunque nady lo sienta, por mí misma no lo podría sufrir.

DARINO.- Dame licencia, señora, que entre.

FINOYA.- ¡Ay, no entres, por mi vida, que me harás enojo! Vete /26 v/ ya o espérate.

DARINO.- Perdóname, que ya entro.

FINOYA.- Desvergonzado que vienes. Yo le merezco en dar entrada a quien no tiene comedimiento. Ya estaba quasi desnuda.

DARINO.- ¡Oh cómo me plazte, que estás sola porque pueda mejor decirte todo lo que tengo en el corazón, todo causado por tú sola! Qué tanto tiempo a que con lágrimas y suspiros he detenido mi triste alma para que vieses tan gran bienaventuranza como ésta.

FINOYA.- Déxame estar de tus razones, que así goze yo, que en el alma tengo dolor de verte aquí comigo. Aosadas nunca más.

DARINO.- Muéstrame esas manos angelicales, que las quiero besar.

FINOYA.- ¡Ay, Jesús, está quedo! ¡Qué descomedido!

DARINO.- ¡Oh, señora mía, que no puedo! Dame licencia y perdón.

FINOYA.- Maldita sea yo con tal cosa. Está quedo y créeme, que el postrer remedio será dar gritos, y siquiera nos maten a ti y a mí. Si no fuese por no dexar mal renombre... Está quedo. ¡Ay, triste! Cata que gritaré y mi padre lo encubrirá todo.

DARINO.- Máteme siquiera. A ti demando perdón de la osadía, que no está más en mi mano. Perdóname, señora.

FINOYA.- ¡Ay, triste, muerta soy! ¡Ay, ay, ay! ¡Mira en mi onra, Darino! ¡Ay, triste, ay triste! ¡Ay, que me matas! ¡Ay, ay! ¡Oh desvergonzada de mí! ¡Oh cabellos míos! ¿Quién me dixera que yo así os avía de mesar? ¡Oh onra mía perdida! ¡Oh corazón mío, rebienta que ya está perdida toda mi onra sin que la vergüenza se perdiese! ¡Oh, quién tubiese armas para matarte o matarme!

DARINO.- Calla, señora, que luego se sienten estas cosas y después es huelgo y alegría. Otras hazen de grado lo que tú hazes por fuerza.

FINOYA.- ¡Ay, ay, ay! Acaba de matarme.

DARINO.- Pase algún día que no te pesará.

/27 r^N FINOYA.- Yo quedo tan triste como tú traydor.

DARINO.- No te vea yo así, señora, que me atribulas. Más siento yo tus penas que tú misma.

^N En el texto: XXXII.

FINOYA.- ¡Ah, traydor!, que si esta ventana estuviese alta y sin rexa, tú verías mi muerte y no ternías tanta fuerça para detenerme como para forçarme.

DARINO.- Todas las cosas a los principios son fuertes. No digo yo que no es de cuerda lo que sientes, mas digo que al cabo no te penará quanto te pena.

FINOYA.- Pluyera a Dios que viera mi muerte y no mi vergüença, porque la muerte es a todos general y es de obligación y la vergüença solamente es para los malos.

DARINO.- Vea yo tu aconuerto, que los sabios hazen luego lo que an de hazer después. Alegra, señora, que con tanta hermosura mal pareçe la tristeza.

FINOYA.- Peor pareçe lo que tengo. Ya estoy al cabo de la vida, de mi onra. ¡Oh qué mal se hablará de mí! Todo mi linaje queda vituperado. Mal e guardado la vergüença de mi madre. ¡Oh si ella lo supiesse!

DARINO.- Buelve, señora, a abraçarme y sea de tu agrado.

FINOYA.- ¡Ay pecadora! Déxame; vete de aquí, traydor, no nos sientan.

DARINO.- Pues ¿cómo tengo de yrme sin que quede conçierto para bolver?

FINOYA.- ¿Bolver? Ya me hallarás desesperada.

DARINO.- Buen remedio sería ésse.

FINOYA.- Acabando mi vida feneçerá mi memoria.

DARINO.- No serás tan fuerte como eso. Dexa estar essas desesperaciones, que asta tres días estarás aconortada. ¿Y crees tú que se puede vivir otramete, sin tener amores? Syno que tuviesses el alma de Cristo no te podrías defender. Dios solo fue el que no pecó, que nosotros caemos y levantamos. Y después Dios nos perdona, pues que llevamos cruz en la frente. Más hizo en redemirnos /27 v/ que en perdonarnos; gran misericordia y amor tiene. Pues quanto lo del mundo no lo tengas en nada, que si esto no hizieras bien te podías yr al monasterio, y aún allí pasarás peligro. Yo estoy aquí, que te defenderé.

FINOYA.- ¡Ay desventurada, mezquina, que con Dios yo no e pecado! Que Dios no quiere de nadie syno lo mejor, que es el coraçón. Yo no he pecado con la voluntad, y si pecara no tuviera desesperación ni tanpoco tanta confiança como tú dizes; porque si Dios hizo mucho en redemirnos, por esso nos quexamos de nosotros, que Dios mucho nos a ayudado. Pues a lo del mundo, ¿con qué ojos miraré yo a nadi, y con qué ojos me mirarán a mí? ¡Ay!, que bien dize Séneca que si supiesse que Dios lo avía de perdonar y la gente no lo avía de saber, sólo por la fealdad del pecado lo aborreçería.⁴⁶

DARINO.- Pues esse Séneca que dixo esso también pecó. Salamón, que fue tan sabio, ¿no se enamoró de una de los gentiles y ella le hizo ydolatrar?; y Virgilio, ¿no estuvo colgado en un cesto, que lo puso su amiga un día que passó por allí una processión?⁴⁷ Todos los

⁴⁶ J.L. Heller y R.L. Grismer en "Seneca in the Celestinesque Novel", *Hispanic Review*, vol. XII, 1944, p. 39, señala: "Source uncertain; cf. Seneca as cited by Raymundus de Pennaforte, *Summa Cassum Pœnitentiæ*: Si scirem Deos ignoscituros, homines ignorturos, tamen abhorrerem peccatum."

⁴⁷ Salomón se enamoró de Astarté (*I Reyes*, 11, 5). La segunda cita alude al poeta Virgilio, a quien la Edad Media convirtió en mago y adjudicó numerosas historias, como ésta muy difundida de la dama que dejó al poeta colgado en un cesto, cuando intentaba alzar el balcón de la dueña con fines amorosos. Estas citas a Salomón y Virgilio aparecen en muchos de los

papas, emperadores y reyes, gente de yglesia y del mundo an pecado en esto más que en otro. Siempre es mejor la confiança que la desesperación; ninguno se pierde syno por desesperado. No temas nada.

FINOYA.- ¡Oh triste! ¡Qué de suspiros! Me salta el corazón. ¡Oh cuánto valía más ayer, que oy y cada día valdré menos! ¡Oh si dolencia me matasse, pues que desastre me a muerto!

DARINO.- Hablemos de nuestros amores, que donde esto ay nunca avrá enojo. Yo te veré reýr de lo que aora lloras.

FINOYA.- ¡Assí vibas tú, maldito!

DARINO.- Aora me plaze, que te sonrís.

FINOYA.- ¿Sonreýr?

DARINO.- Dame esa /28 r/ mano, que la quiero besar como a señora.

FINOYA.- Anda, vete para enemigo.

DARINO.- De quien mal te quisiere, que de ti servidor soy.

FINOYA.- Calla, que me tienes muerta.

DARINO.- Pues no me tengo de yr de aquí sin que me mandes volver.

FINOYA.- Desventurada, que cognoçerá mi padre en mi tristeza mi desonra y podrá ser que nos deçiba⁴⁸ y engañe.

DARINO.- Déxame a mí esse cuydado; tú no digas syno la voluntad.

FINOYA.- Ya por tuya me tienes. No sé qué diga syno dessear mi muerte.

DARINO.- Pues ¿a qué ora mandas que vuelva?

FINOYA.- A esta misma que veniste. ¡Ay triste! ¿Cómo lo digo?

DARINO.- No desmayes; ¿qué es esso? Quando a de aver más esfuerço ay más desmayo. Creo que te pena en que te dexo sola; encubre y disimula asta mañana, que de allí adelante no sentirás nada.

FINOYA.- Asta aquí estava en casa de mi madre y aora estoy en casa de mi enemiga, pues que no soy de su condición y voluntad. Si ella me hablare no podré dissimular.

DARINO.- Di que estás doliente, que muchas lo dizen assí, estando desse mesmo mal o bien.

FINOYA.- ¿Qué cosa? Para no conoçerlo, luego lo sospechará. Mas creo que en que me tiene por tan buena, aunque me viesse no lo cre[e]ría.

DARINO.- El enojo y el cuydado que te dexo lievo comigo. Mas quando pienso que el aconuerto y el remedio será presto no siento mucha fatiga. Mas esto mañana lo verás, que si aora me despides con pena, mañana me allegarás con descanso.

FINOYA.- Nunca veré yo esso.

DARINO.- Y aun luego.

remedia amoris medievales, y se puede leer, por ejemplo, en la estrofa 261 de *El libro de buen amor*, del Arcipreste de Hita, o en el *Arcipreste de Talavera*, I, 17. Urrea no sigue las fuentes medievales conocidas, ya que en ellas no se cita la procesión (véase la extensa nota realizada por Julio cejador y Frauca a la estrofa 261 del *Libro de Buen amor*, Madrid, Espasa-Calpe, 1937).

⁴⁸ *deçibir*: “Engañar, assechar” (*Dic. Aut.*)

FINOYA.- Vete ya y déxame llorar.

DARINO.- Di que estás doliente.

FINOYA.- No vengamos a essas preguntas.

/28 v/ DARINO.- Pues assí queda: mañana a la metad de la noche.

FINOYA.- Sy, y no sé para qué, syno para que mi muerte se acerque y mi alma se condene.

Darino. Renedo. Angis.

DARINO.- ¿Cómo podré yo contar a vosotros lo que avemos passado Finoya y yo, syno en conclusión, que queda concluydo? Yo he llegado al cabo de mi desseo. ¡Oh qué gentil persona que tiene! Tanto vale lo encubierto como lo descubierto, que suelen en algunas aver faltas secretas. Mas en ésta aún está Dios por hazer otra tal.

RENEDO.- Válame Dios, que cosa no parece syno que la as ganado a juego, tan presto a sido.

ANGIS.- Estas cosas de amores son como los casamientos, que unos nunca se hazen aunque se travajen y otros sin que se hablen se concluyen.

DARINO.- No sé qué dezir syno que no me queda qué dessear, que es el mayor bien del mundo, porque donde ay desseo siempre ay trabajo.

RENEDO.- Naturalmente las mugeres son ante[s] vençidas que los ombres. Y esto es de su propia naturaleza, quel natural no puede faltar a nadie; y también la práctica y costumbre dellas es según su naturaleza (digo de algunas) y por esto dan presto consigo. Que dizen los sabios que la costumbre tiene tanta fuerça en nosotros como la naturaleza, que assí nos fuerça y trahe la costumbre a hazer las cosas acostumbradas, como la natura las naturales.⁴⁹ Y como las más mugeres sean flacas en el esfuerço, y sobre esto quieren aviventezas de prácticas y conversaciones por mostrar su gentileza y saber y ser loadas, y de aquí naçe lo que aora vemos.

DARINO.- No digas en nada mal de Finoya, que mi señora es, por /29 r/ quien yo tengo de perder la vida.

ANGIS.- En aquello no yerra Renedo, que habla en las cosas naturales que no pueden faltar; que cierto está, que por mucho que se aparte nadi de su natural, a la postre allí buelve; tanto que tienen los filósofos que si de un ombre naciesse un árbol, que aquel árbol tornarí a ser ombre.⁵⁰

DARINO.- Dexa de hablar en la filosofía natural; todos los filósofos se perdieron. Dios es sobre natura. ¿Cómo harás creer a un filósofo, que cree las cosas naturales, que Dios esté en la Ostia (que es carne suya) y el vino (sangre)? No creen lo que Dios manda syno lo que

⁴⁹ Planteamiento extraído de la *Retórica* de Aristóteles, lib. I, 11 (1370, a).

⁵⁰ Vid. Aristóteles, *Física*, II, 1.

ellos pueden comprender; saben la física y no saben en lo de Dios. El mayor filósofo dixo que el mundo nunca tuvo principio ni tendría fin. ¡Mira qué grande eregía! No hables de filósofos falsos, que materia tenemos entre manos de qué hablar.⁵¹

RENEDO.- Dilo tú, señor, que as passado por ello y nosotros escucharemos.

DARINO.- Digo que me maravillo de aver alcançado lo que poseo, y que otros que están aquí en esta misma ciudad, con el mismo conocimiento que yo tengo, no alcançan lo medio de lo que yo he avido.

ANGIS.- No lo tengas en mucho que, aunque sean de tu misma ciudad y de tu misma gentileza, ayas tú alcançado más que ellos.

RENEDO.- ¿Cómo, porque sean de la misma ciudad y condición an de alcançar tanto como tú? No sabes lo que dize Serafino, poeta aquilano,⁵² que aunque sean dos ombres de una condición no son de una ventura, syno que pueden ser muy diferentes; de un mismo árbol, de la una rama hazen un crucifixo, que todo el mundo lo adora, y del otro hazen una horca o lo echan en el fuego; y en un mismo campo senbrada una misma simiente,

⁵¹ Un claro ataque a los principios filosóficos aristotélicos, sobre todo a sus planteamientos sobre las cosas naturales (*Física*). Parece que Ximénez de Urrea sigue el punto de vista de los humanistas en cuanto a la preponderancia de los estudios de humanidad (retórica, poética y filosofía moral) frente a los del *quadrivium*. Asimismo se ve un claro rechazo de los filósofos paganos, desde una perspectiva cristiana-humanística. Al igual que había dicho Salutati en *Epistolas*, IV: “Pues Cristo es la verdad, ser cristiano es lo mismo que ser verdadero”. De ahí se puede pasar a afirmar que la cultura de los cristianos es superior a la de cualquier filósofo pagano, hasta el punto de que si Platón o Aristóteles volvieran a la vida, no se atreverían a preferir su propio saber al de un cristiano ignorante, una vez que Dios ha convertido en locura la sabiduría de este mundo. Vid. Gabriel González, *Dialéctica escolástica y lógica humanística*, Salamanca, Universidad, 1987, pp. 362-364.

⁵² Serafino dei Ciminelli, llamado el Aquilano (1466-1500), fue poeta, músico, cantante, actor y autor dramático. Pasó su vida entre cortes italianas, amado y discutido como pocos de sus contemporáneos. Estuvo al servicio del cardenal Ascanio Sforza, de Francisco Gonzaga, marqués de Mantua y de César Borja, entre otros. Según indica D. Marcelino Menéndez y Pelayo, era muy dado a sutilezas y conceptos, por lo que se le consiera como uno de los precursores del *seicentismo* (*Orígenes de la novela*, vol. III, Madrid, Casa Editorial Bailly/Bailliére, 1910, en *NBAE*, nº 14, p. clxxxix, nota). El mismo autor es citado en la *Comedia Serafina*, con lo que no me parece que se trate, como señala Asensio de: “una leve pedantería muy de moda por aquel tiempo” (p. xxvi de la ed. de las *Eglogas dramáticas y poesías desconocidas* de Pedro Manuel de Urrea, *Colección joyas bibliográficas*, V, Madrid, 1950), sino más bien de una parentela entre los educadores de esta nobleza aragonesa y la valenciana (duque de Gandía) a la que se dedica dicha comedia.

La cita se refiere al Soneto xlviii, de sus *Opere del facundissimo Seraphino Aquilano collecte per Francesco Flavio*, Roma, Ioanni di Besicken, 1502:

Io pur travaglio: & so chel tempo gioco,
Che se alchum stenta: o vive hoggi beato
Non e vilta: non e vertu: ma fato.
Che contra el ciel nostro operar val poco.
Nascon doi legni in un medesimo loco,
E de lun fassi un dio vago & ornato;
Chognun la dora: e laltro e sol dicato
Ad esser forche: o destinato al foco.
Cosi va el mondo: ognun segue sua stella
Chiascuno e in terra a qualche fin producto.
Et per tal variar natura e bella.
Chi sparge el seme: e chi recoglie el fructo.
E cosi va perfín che iunge quella
Che con ladunca falce adequa el tucto.

Dicho soneto tuvo una gran difusión en España, y lo tradujo, por ejemplo, Rey de Artieda en los *Discursos, epístolas y epigrama de Artemidoro*..., Zaragoza, 1605, fol. 101. Véase E. Díez Canedo, “Fortuna española de un verso italiano” en *R.F.E.*, 1916, tomo III, pp. 168-170 y A. Morel-Fatio, “La fortuna en Espagne d’un vers italien” en *R.F.E.*, 1916, tomo III, pp. 63-66.

la me- /29 v/ -tad della comen los ganados y del otro se haze harina, de donde se haze una Ostia y viene Dios a estar en ella. Gran cosa es las diferencias que ay de una misma cosa a otra como aquélla.

DARINO.- Yo me puedo tener por el más bienaventurado de todos, quanto más con el buen fin desto, que al principio por fuerça fue que oyérades las mayores lamentaciones del mundo, mas aora ya queda que buelva paçíficamente, aunque Finoya estava algo triste quando la dexé. Aora ya deve estar aconortada.

RENEDO.- ¿A quedado que buevas oy a media noche como sueles?

DARINO.- Sí, que esso es el bien.

ANGIS.- Ya no ay peligro, pues que ella no cabe en él. Con todo es bien no descuydarte, porque en esto siempre vemos más los miradores, como al axedrez: tú enbebeçido vas turbado y el que mira libre de tu desseo vee más y puede mejor conoçer el engaño.

DARINO.- No temo nada, que digo lo que dizía el enamorado de Ero, quando pasaba nadando: “que donde se desnudaba para nadar dexaba con los vestidos el temor”;⁵³ assí como con la turbación de las armas no se sienten las heridas, assí con el ençendimiento del amor no se veen los peligros. En esto nunca ay tanto miedo como en otras cosas, aunque ay mayor peligro, y aora al principio no va mucho, pues que nadi lo sospecha; quando pasaren algunos días, que se podría sospechar, entonces son las dissimulaciones.

RENEDO.- No puedes tratar cosa que tanto te baya en ella, que va la vida y onra de aquella a quien eres tan en cargo; y por esto mira que nos rigamos con cordura, no se yerre lo que después no se podría remediar.

DARINO.- Sabiamente dizes; déxame a mí el cuydado.

ANGIS.- ¿Y a de ser presto la y-/30 r/ -da?

DARINO.- Luego.

ANGIS.- Pues mándanos cómo vamos, que oy pasando por allí me parece que vi muy triste a Nertano, el padre de Finoya. No sepa quiçá algo.

DARINO.- ¿El diablo ge lo avrá dicho tan presto?

RENEDO.- Otras cosas ay de qué estar tristes los ombres. Bien creo yo que desto está él muy descuydado.

DARINO.- Ya es la ora de yr. Armaos vosotros.

ANGIS.- Dinos, señor, adónde mandas que estemos nosotros: si mandas que entremos dentro o que estemos de fuera.

DARINO.- Veamos cómo será mejor.

RENEDO.- Mejor sería entrar dentro, que para estar secretos mejor nos esconderemos que a la puerta, que nos verán; y para si fuere menester que pongamos rostro.⁵⁴

⁵³ Ovidio, *Heroidas*, XVIII, 57-8: “Nec mora, deposito pariter cum veste timore, / lactabam liquido bracchia lenta mari”.

⁵⁴ Lo mismo que *hacer rostro*: “resistir u oponerse al enemigo”. (*Dic. Aut.*)

DARINO.- Dizes bien, y si acaso acaeciére ninguna rebuelta, yo diré a Finoya que no se altere, que no sabrán qué es y pensarán que vienen por alguna criada de casa, que de ella nunca sospecharán. Vamos y Dios guíe nuestros pasos, que hallemos a Finoya alegre y nosotros volvamos contentos.

RENEDO.- Déxame yr, señor, delante, porque estoy yo desafiado con Lantoyo, criado de Finoya, para echarnos pullas onestas. Y entretanto aguardarás tiempo para entrar.

/30 v/ RENEDO.- ⁵⁵ Contigo hablo, Lantoyo,
mas muy peor que yo hablo
hable contigo el diablo,
llébetete de hoyo en hoyo.
Quantos veo y quantos oyo
te hagan dies mil enojos,
eches sangre por los ojos
como agua por arroyo.

LANTOYO.- Yo te respondo, Renedo;
escucha bien mi razón:
hágante ser bujarrón
quantos viven en Toledo.
Véate yo en un espedo^O ⁵⁶
do te ases y te fryas,
que te tornes en [seys]^P días
tamaño como un dedo.

RENEDO.- Comas tal capiroxada
de capirotes de halcones,

⁵⁵ Robert L. Hathaway en la nota 55 de su edición de la *Penitencia de amor*, después de citar a Julio Cejador y Frauca, así como a D. Marcelino Menéndez y Pelayo, sobre lo inafortunado de la inclusión de este episodio cómico, plantea la siguiente posibilidad: “We may hypothesize that the poems were already typeset and were inserted at the printer’s after appending two lines of Renedo’s speech: the folio preceding has blank space at the bottom and the leaves are not themselves numbered, although the printed foliation, which resumes at fol. xxxiii, allows for the intervening pages. The use of Y for I and S for C is more frequent in these stanzas than in the prose...”

Pienso que si existe una interpolación de este fragmento es debido al propio Urrea en la composición de la obra. El espacio en blanco al final de la página anterior, así como la ausencia de paginación y de cuadernillos en estos dos folios son debidos a otras razones (composición de páginas), puesto que a la hora de componer, los impresores utilizan diferentes cajas de impresión, y se ve claramente en el texto que la caja para composición de poemas (como también aparecerá en las poesías finales) es más alta que las de la prosa, con lo que no cabe en la parte superior la paginación; asimismo el cuadernillo deja de numerarse a partir del número v, durante toda la obra, y estos poemas corresponden al folio vii y viii del cuadernillo. En cuanto a impresión no lo considero un añadido posterior. Sin embargo, pudiera ser que Pedro Manuel de Urrea tuviera compuesto este diálogo de pullas (ideal para la inclusión en otras obras teatrales, como las églogas, de las que había compuesto bastantes) y lo desempolvava como contrapunto al desastrado fin posterior. Bajo dicho aspecto se entenderían las otras variaciones reseñadas por Hathaway.

^O En B: *veate yo tanto miedo*.

⁵⁶ *espedo* o *espeto*: “asador”.

^P En el texto: *sus*; sigo a B.

y quantos visten jubones
te den una bofetada.
Toda la gente ajuntada
de judíos y cristianos,
y también de los paganos,
hagan de ti una privada.⁵⁷

LANTOYO.- Sáquente veynte quixales
con tynazas muy ruzientes,⁵⁸
quíebrente todos los dientes
con palyllos de atabales.
Póngante en treynta costales
y en cuba de vynagrón,
y dente un gran repelón
quantos an visto corales.⁵⁹

/31 r/ RENEDO.- Açótente los rufianes
con dos mil calças de arena;
cada noche sea tu çena
de potaje de alacranes.
Escúpante sacrystanes
y quantos van por mesón,
y con tanta devoción
como ofrenda a capellanes.

LANTOYO.- Vayas en un vergantýn
de una vallena tragado,
en la qual vayas atado
en la cola de un mastýn.
Llámente todos ruyn
quantos suben por escala;
rezen por tu vida mala
quantos rezan en latýn.

RENEDO.- Tómete dolor de ijada
que te dure veynte meses;
dente todos los franseses
cada qual su cuchillada.
Y por toda la cruzada

⁵⁷ *privada*: “Letrina” (*Dic. Aut.*)

⁵⁸ *ruzientes*: de rucio, “lo que se aplica a las bestias caballares” (*Dic. Aut.*)

⁵⁹ Se llamaban ‘corales’ una especie de pulseras realizadas con coral, muy apreciadas por las mujeres.

se estienda que eres vellaco,
 y empreñes como barraco⁶⁰
 la puerca que está manchada.

LANTOYO.- Vayas a ser nadador
 en el poso del infierno;
 en verano y en ynbyerno
 nunca te dexé dolor.
 Venga qualquier labrador
 en el gesto a te morder;
 que te saquen a paçer
 como a ovejas el pastor.

/31 v/ RENEDO.- De mal de [buvas]^Q te mueras,
 hiedas más vyvo que muerto;
 híncheste dentro de un huerto
 que no [quepas]^R en las eras.
 Sáqueste con las tyjeras
 los ojos muy rebentados;
 déte Dios tantos cuydados
 como ojas en nogueras.

LANTOYO.- Véate yo en un ryncón
 matar en ty dies mil hachas,
 y borracho y borrachas
 coserte como a colchón.
 Y después venga un halcón
 y se lleve en las pihuelas
 lo que tú guardas y velas
 para hazer generación.

RENEDO.- Dente todos los flecheros
 cada qual un bodocazo;⁶¹
 pyérdaste y den de hallazo
 dos pel[l]ejas de corderos.
 Pregonen los pregoneros
 que se te lleven los vientos;
 vengas a tener tormentos

⁶⁰ Lo mismo que *verraco*: “el cerdo que se echa a las puercas para cubrirlas” (*Dic. Aut.*)

^Q En el texto: *buas*.

^R En el texto: *queyas*.

⁶¹ *bodocazo*: “El golpe que da el bodoque (una pelota o bola de barro que sirve de munición en cierto tipo de ballestas)” (*Dic. Aut.*)

- más que en el mundo ay dyneros.
- LANTOYO.- Que te sangren de la vena
con dardo de viscaýno;⁶²
vybas en un tanboryno
la vida que Dios te ordena.
Y estés siempre a la serena
y tengas por tus antojos
en las cejas tantos piojos
como abejas en colmena.
- /32 r/ RENEDO.- Vayas a estar en el vaño
en tonel de vyno tynto;
quantos se siñen con cynto
procuren hazerte daño.
Y nunca tengas buen año,
dente terçianas dobladas,
que te tyren de pedradas
todos quantos vysten paño.
- LANTOYO.- Todos los cuatro elementos
te entren entre uña y carne;
quanta gente está en Vearne
te den los veynte tormentos.
Tengas tantos movymientos
como ondas en la mar;
tantas vezes gomitar⁶³
como en las vyñas sarmientos.
- RENEDO.- Amigo, acyende en tu boca
más que los pastores brasa;
todos quantos tyenen casa
te den tormento de toca.⁶⁴
Sea tu vida muy poca;
des encuentro que rebyentes
en las piedras con los dientes,
como la nabe en la roca.

⁶² “Es una lança pequeña, arrojadiza; arma de vizcaynos, casi semejante al pilo de los romanos” (Covarrubias)

⁶³ Lo mismo que *vomitar*. Lo usa Nebrija y Palmireno en dicha forma, si bien también es un vulgarismo aragonés.

⁶⁴ *tormento de toca*: “Especie de tortura, el qual consistía en dar al reo a beber unas tiras de gassa delgada, y una porción de agua, todo junto” (*Dic. Aut.*)

RENEDO.- Llega, señor, que agora es la propia sazón, que esto a abisado a Finoya y descuydado a los de casa.

/32 v/

Darino. Finoya.

[DARINO]^S Responde, corazón de mi alma, a este tu vasallo Darino. No deve estar allí. Pues lumbre^T veo dentro; aora la apartan. ¡Ah, mi señora! Oye a tu siervo.

FINOYA.- ¡Ay importuno, vellaco! ¿Ahí estás?

DARINO.- Mientra que tú mandares.

FINOYA.- Estate para siempre o vete luego delante de mí.

DARINO.- Dame, señora, licencia. Afirma lo que as prometido.

FINOYA.- Prometido de mala gana. Por mí has lo que quisieres. ¿Y para qué, traydor?

DARINO.- Ya entro. Poneos vosotros aquí en esta camarilla que está apartada de todo y espera[d]me aquí.

¡Oh, señora!, dame la muerte que mandares y perdona el forçoso y voluntario atrevimiento, que no puedo más çufrir. Echa esos braços sobre este tu cativo.

FINOYA.- ¿Aun porfias? ¡Ay pecadora! Déxame, malvado. ¡Ay, ay! ¡Triste de mí! Muerta me tienes, vellaco, desvergonçado, traydor. ¿Qué poco estimas mis dichos? ¡Por mi vida, que me enojas! Déxame aora.

DARINO.- No conoçes, señora, que el tiempo haze unas cosas como deshaze otras. ¿Ya estás aora más alegre?

FINOYA.- Tal alegría sientas. Tócame aquí el corazón y verás como me salta. Desventurada de mí, nunca seré más muerta que agora.

DARINO.- ¡Qué cosillas son las de vosotras! ¡Ay, Jesús, amarga tenga la hiel! ¡Qué palabrillas! No conoçes que estás mejor que estavas; el mayor plazer es pecar mortalmente. Los que no gozan desto no tienen descanso.

FINOYA.- Maldito sea tal descanso que tan caro me cuesta. No querría plazer que no lo pudiesse dezir.

DARINO.- Suele venir el aconuerto de cosa que no ay alegría, quanto más lo debes tener desto, si quieres dezir /33 r/ la verdad. Ya no salen las lágrimas del corazón. No ay en cosa que se conozca más la gente que en saber hazer sus hechos; las personas que no son negociadoras no son estimadas, assí como los mercaderes en adquirir haziendas las damas en procurar plazer. Y aora mientra que eres moça, que después viene la

^S Omitido en el texto.

^T En B: y *claridad*.

actoridad y las celimonias. Que assí como ay diferencia en las edades la a de aver en las condiciones. Si tu madre por ser vieja va rezando con sus cuentas, tú por ser moça as de yr tomando deleytes, que ella ya a posado ese mesón. No cumple santidades, que todos somos umanos. Yo no debería hablarte desto syno de otros plazer; mas porque te veo algo desconsolada quiero dezirte cómo yerras en tener fatiga de lo que es plazer.

FINOYA.- ¡Ay! No digas mal de mi madre, que eso es mi dolor, ver qual ella fue y qual so yo; ella fue una santa Catalina; yo de tal sangre como aquélla, ¿cómo e salido tan perversa? Mas, triste, que yo no e errado, que forçada e sido.

DARINO.- Daca, dame un abraço, que con esto se quitan essos desmayos. No hablemos ya más desto. ¡Oh, qué persona que tienes!

FINOYA.- ¡Ay, vellaco, descomedido, en cuánt poco me tiene!

DARINO.- A mí tengo en mucho en averte conoçido, quanto más en ver lo que e alcançado; pues que de tu mereçimiento naçe mi gloria, ¿cómo dizes que te desestimo?

FINOYA.- Déxame de esso, que turbada me tienes. Mas escucha, que pasos oyo. Que vienen hablando, callando y muy quedo. ¿Baxan? ¿Escuchan?

DARINO.- No vienen acá. Todos esos temores naçen del miedo.

FINOYA.- Escucha, que sí haze. Por mi vida, oye bien. Guarda, guarda. ¡Ay pecadora, mezquina, desventurada!

/33 v/

Nertano. Darino. Finoya. Renedo. Angis.

NERTANO.- ¿Esto era lo que yo de ti esperava, hija? Ya es perdido el nombre, pues no as guardado los hechos y dichos de tu madre. El día que perdiste su condición perdiste su sangre. No mereçes que te hable con amor, pues que te as regido sin cordura. Por el amor de padre no te puedo matar y por amar la virtud no puedo estar sin castigarte. Si castigo no te diera el corazón me reventara. Pues que tú as dexado de ser hija yo dexaré de ser padre. Con el justo desamor que tu malvada vileza mereçe, el corazón alterado no çufre muchas palabras. Tomá vosotros a Darino y a estos dos criados suyos. Sallí vosotras, vellacas donzellas, que todos ternéys el pago de la vellaquería y la penitencia del pecado y trayción. Vení acá todos, sin ningún detenimiento ni alborote seréys puestos en presión, donde acabaráys la miserable vida que os queda. En la torre de mano derecha estaréys vos, Finoya, con vuestras donzellas. Y vosotros tres tené cuidado del secreto regimiento que se a de hazer. Y vos, Darino, estaréys en la torre de mano yzquierda, y vosotros tendréys cargo de la manera que se a de regir. No he querido daros muerte a vos, hija, porque el corazón no me lo a çufrido; y a vos, Darino, no he querido mataros porque penéys más. La fama que se pondrá a de ser que Finoya, mi hija, es muerta y assí le haremos las onras; y de Darino se dirá que se a ydo al cabo del mundo. Unos creerán que por veer tierras, otros que de desesperado se a ydo por la muerte de mi hija, que ya sabían que la quería. Vamos, que ello será tan secreto quanto traydor.

Razonamiento de Darino a Nertano.

/34 r/ [DARINO]^U Perdona mi osadía, que con la desesperación no puedo estar sin dezillo. No te as regido en esto como cavallero, porque avías de matar a mí, y con la misma fama que he ydo a ver mundo se encubriera. Y pues yo fuera muerto no cumpliera matar a Finoya, que no se supiera nada. ¿Cómo as podido çufrir el desamor que a mí me tienes, dándome tan poca penitencia en pago de lo que yo he hecho? Y a Finoya, el amor de padre, ¿cómo la puede encarçelar? De la enemistad mía y del amor de ella as usado muy mal. ¿En qué batalla me as vençido que me tienes encarçelado? Qué tan libre me as dexado, según lo que he acometido, y qué tan atado me tienes, según lo que merezco. Acaba ya de matar a mí y de soltar a Finoya; yo pagaré por los dos. No uses de justicia de yglesia, que es misericordia, que no mata a nadi. Tu mucho coraçón no çufra que des ygal pena a tu hija y a tu enemigo. Yo he de ser el condenado y ella la asuelta. Mas según lo que en ti veo, no mudarás la miserable sentencia y mal pensada presión, que tu dudosa condiçión a ordenado.

*Razonamiento de Finoya
a Nertano, su padre.*

Yo soy la que merezco toda la pena; a mí se me dé todo el castigo. Mal e mirado la onra que mi madre ganó para que yo perdiesse. ¡Oh, desventurada hija que su /34 v/ padre castiga de tal manera! Pluguiera a Dios que tu muger moviera⁶⁵ y fuera yo echada ante de criada, porque no fuera criada para ser echada. Pues que mis razones an de ser doloridas, sean [breves].^V Liérame, padre, donde mandares; dame la mano para que la vese y dame la bendición; con ella, aunque me das la maldición con las obras, dile a mi madre que nunca pensé que de vientre tan virtuoso, como aquél, avía de naçer una hija tan malvada como yo.

Entró Finoya presa en la torre; va vestida toda de negro, y dezía la letra:

Si mi tristura es pasión
es porque no me fue dada,
mas por mí misma tomada.

Sobre la torre donde ésta estava, una águila con una letra que dizia:

Yo guardo aquí la que tiene
el mal que no mereció,

^U Omitido en el texto.

⁶⁵ *moviera*: “persuadir, incitar, dar principio a alguna cosa”.

^V En el texto: *vrebes*.

que es más águila que yo.

Darino entró preso con unas cadenas, y decía la letra:

Pues la que en ellas me a puesto,
en las [mismas]^X se a metido;
me tengo yo por perdido.

En la torre, donde estava, un león, y decía la letra:

Guardo lo que es más que yo,
y perdióse de manera
que ninguno se perdiera.

Fin de la obra.^Y

/37 r/ Fue la presente obra emprentada en la muy noble y muy leal ciudad de Burgos, a costas y espensas de Fadrique, alemán de Basilea, maestro de la emprenta en la dicha ciudad. E se acabó en alabança de la sanctíssima Trinidad, a viiiij días del mes de junio. Año del nascimiento de nuestro Señor Jesuchristo, de Mil y quinientos y quatorze años.

^X En el texto: *misuras*. Sigo a B.

^Y Los folios 34, 35, 36 r y v, contienen una serie de “Coplas suyas sobre la vida de este mundo”.